



# Harán de las espadas arados...



Crisis regional andino-amazónica  
Una perspectiva  
desde las víctimas

**Alfredo Infante, s.j.**

La cuestión agraria  
en los últimos años

**Olivier Delahaye**

DOSSIER

**Socialismo del siglo XXI**

Jesús E. Machado M.

Rafael Quiñones Acosta

Pedro Trigo, s.j.



Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.
Director Centro Gumilla	José Virtuoso, S.J.
Director SIC	Arturo Peraza, S. J.
Consejo de redacción	Centro Gumilla
Coordinadora de redacción	Marlene García
Asistente de edición	Honegger Molina
Administración	Williams Padilla
Diseño y diagramación	María de Lourdes Cisneros Elena Roosen
Fotografía de portada	Rafael Serrano
Colaboración fotográfica	Omar Veliz
<b>CENTRO GUMILLA</b>	Esquina de La Luneta. Edif. Centro Valores, P. B. Apartado 4838 Tfs. 564 98 03 y 564 58 71 Fax: (02) 564 75 57 CARACAS 1010-A - VENEZUELA centro@gumilla.org.ve
<b>SIC EN LA WEB</b>	www.gumilla.org.ve
<b>BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO</b>	
Redacción SIC:	sic@gumilla.org.ve
Redacción COMUNICACION:	comunicacion@gumilla.org.ve
Unidad de Documentación:	documentacion@gumilla.org.ve
Administración:	administracion@gumilla.org.ve
<b>TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN</b> (10 números al año)	
VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs.F. 100
Suscripción de apoyo	Bs.F. 200
Número suelto	Bs.F. 10
<b>FORMA DE PAGO</b>	
• Cancelando en nuestras oficinas.	
• Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla	
• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta:	
Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414	
Depósito Legal	pp. 193802DF850.
ISSN	0254-1645

## EDITORIAL

Soberanía alimentaria 2012	98
Desechar la lógica militar y mantener abierto el diálogo	99

## EL PAÍS POLÍTICO

Crisis regional andino-amazónica. Una perspectiva desde las víctimas <b>Alfredo Infante, s.j.</b>	100
La Constitución ¿Para qué sirve? <b>Manuel Rachadell</b>	102

## ENTORNO ECONÓMICO

La cuestión agraria en los últimos años: ¿más de lo mismo? <b>Olivier Delahaye</b>	104
Algunas reflexiones sobre el futuro de la economía <b>Juan Luis Hernández</b>	110

## ECOS Y COMENTARIOS

## DOSSIER

Socialismo del siglo XXI o barbarie <b>Jesús E. Machado M.</b>	115
Antipolítica para mayorías <b>Rafael Quiñones Acosta</b>	117
Socialismo del siglo XXI <b>Pedro Trigo, s.j.</b>	121

## SIC EN LA HISTORIA

La paz había muerto al amanecer	127
---------------------------------	-----

## SOLIDARIDAD SOCIAL

Caso de refugiadas colombianas. Violencia sexual y por motivos de género <b>Joanna Bernie</b>	128
--	-----

## RELIEVE ECLESIAL

Petare. Nucleando un proyecto eclesial de comunión <b>Honegger Molina</b>	132
--	-----

## VENTANA CULTURAL

<i>Cyrano Fernández.</i> La violencia como forma de hacer justicia <b>Abigail Truchsess</b>	136
--	-----

## HORA INTERNACIONAL

Cuba después de Fidel Castro <b>Demetrio Boersner</b>	138
Exxon Mobil vs. PDVSA <b>Yael Marciano</b>	140

## VIDA NACIONAL

El país se convierte en un cascarón vacío	142
---	-----



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

# Soberanía alimentaria 2012

El país lleva varios meses enfrentando un problema de escasez alimentaria cuyas causas son debatidas en los medios de comunicación. Para el sector oficial el problema se sitúa en una campaña mediática (argumento muy novedoso) que genera una sensación de escasez. Otra explicación paralela es la de inculpar de la situación a los productores, importadores, distribuidores o vendedores con palabras como: improductividad, acaparamiento, contrabando, latifundio, especulación. Por el lado de la empresa privada se señala la regulación de precios, el control de cambio y la intervención sobre fundos como la causa de la actual situación de desabastecimiento.

Este problema no es nuevo en el país, más bien se trata de procesos recurrentes y en muchos casos las causas señaladas no son contradictorias sino concomitantes, por lo cual habría que decir que la responsabilidad es compartida. Pero aquí lo importante no es encontrar culpables, sino establecer una política de gestión alimentaria eficiente que aborde los problemas de producción y distribución de alimentos que sea inclusiva. Desde esa perspectiva cuestionamos la ausencia de políticas estructurales.

Para atender la circunstancia presente, el gobierno ha intentado políticas de corto plazo que a la larga resultan ineficientes y en muchos casos insultantes de la dignidad de los pobres: megamercales o mercalitos a pleno sol, bajo colas interminables para encontrar una cantidad de alimentos racionados por persona; el establecimiento de una ley contra el acaparamiento y la especulación que convierte a los Consejos Comunales en consejos policiales y al Estado en un ente enfrentado contra su sociedad, haciendo de sus productores, distribuidores y vendedores unos permanentes sospechosos de comisión de delito; las limitaciones en la frontera que hacen sentir a esos venezolanos ciudadanos de segunda.

Estas medidas han resultado contraproducentes pues no abordan el problema central de lo que es una vieja aspiración nacional: la soberanía alimentaria. Esta aspiración se encuentra recogida en la Constitución Nacional (artículo 305) "entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor." Para lograr este fin el constituyente no ve otro camino (y nosotros tampoco) que el desarrollo de la productividad agropecuaria interna, promoviendo el mejoramiento de las condiciones de los campesinos y productores agropecuarios.

En la producción alimentaria hay un elemento ético fundamental, pues de ella depende el desarrollo de la nación y además la vida de muchas personas. En ese sentido la producción y distribución de alimentos es de interés público, pero no por ello queremos decir que sea de exclusiva o preferente ingerencia por parte del Estado, sino que requiere una acción conjunta con la sociedad en particular con quienes se dedican al trabajo en el campo y los que asumen la ta-

rea de distribución, así como la agroindustria.

No es demonizando a los otros actores del proceso productivo y de distribución como se puede enfrentar la actual situación. Se requiere muy por el contrario reglas claras que definan las situaciones como el latifundio (que debe ser eliminado a través de tecnificación y el impuesto predial como sugiere la misma Constitución), predio ocioso o improductivo, distribución del financiamiento agrícola por parte del Estado, etc. Lo mismo habría que predicar sobre el tema de control de precios y la cadena de distribución. Es decir, se requiere una gestión profesional y una comprensión seria de los problemas para responder asertivamente a los mismos y no gestos emotivos que sólo empeoran las condiciones.

Es con una gestión eficiente, diálogo abierto y sincero con los distintos actores, y una actitud de inclusión que genere nuevas posibilidades y oportunidades en el campo venezolano como se puede encaminar una vía de solución. No requerimos más explicaciones que busquen culpables extranjeros o nacionales, se requiere un gobierno que construya soluciones consensuadas que permitan solventar esta crisis que de no ser abordada pronto y efectivamente puede llevarnos a escenarios poco deseables.

# Desechar la lógica militar y mantener abierto el diálogo

Los recientes acontecimientos en los que el gobierno colombiano invadió y realizó operaciones militares en territorio ecuatoriano ejecutando a miembros de las FARC-EP, con claras evidencias de que no estaban en situación de combate (circunstancias que constituirían una grave infracción al derecho internacional humanitario), crea un precedente de actuación unilateral que de no detenerse a tiempo y establecerse como patrón de actuación, generaría una crisis regional con aristas sumamente preocupantes.

El conflicto social y armado colombiano ha desbordado su territorio. No es el primer caso en que países vecinos han visto vulnerada su soberanía territorial por miembros de las fuerzas armadas colombianas (secuestro de Rodrigo Granda en Caracas, diciembre 2004). Por otra parte la presencia de las organizaciones guerrilleras y paramilitares en las zonas fronterizas limítrofes con el país neogranadino hace tiempo se ha convertido en algo ordinario.

La guerra prolongada en Colombia ha llegado a los niveles más dolorosos de perversión e inhumanidad. Todos los actores de poder confrontados en esta guerra fratricida, violan sistemáticamente los derechos humanos y el derecho huma-

nitario internacional. Nos preocupa, que un conflicto armado de más de seis décadas no se intente resolver a través de salidas políticas negociadas, sino que por el contrario haya un empeño en apostarle a las falsas soluciones militaristas, al punto que Colombia tiene el presupuesto militar más alto de la región.

No estamos de acuerdo con la opción dura, pues más que solución es una calle ciega que hará más prolongada esta dolorosa guerra. Sin embargo, dado que ésta pareciera ser la opción de la administración Uribe, en ella el Estado colombiano debería regirse por los tratados y convenios internacionales que regulan los conflictos armados, pues su conducta no puede ser igual o peor a la de aquellos a quienes dice combatir. Por eso recordamos los señalamientos que hace décadas han venido haciendo organizaciones de derechos humanos en Colombia, así como los informes anuales sobre Derechos Humanos de las Naciones Unidas, entre otras, en torno a la degradación continua en el modo de llevar este conflicto armado por parte de todas las fuerzas beligerantes.

En medio de esta situación, tenemos a lo interno de Colombia, millones de desplazados forzados internos, cientos de miles de refugiados en los países vecinos, miles de niños participando en el conflicto, miles de víctimas de minas antipersonales, una migración forzada en diáspora por todo el mundo, decenas de civiles no combatientes en cautiverio, desapariciones, asesinato de indígenas, sindicalistas, afrocolombianos, opositores políticos y otros cientos de miles de personas asesinadas en medio de un conflicto creciente que por la vía militar no tiene solución.

No deja de suscitar sospechas que, tras la reciente liberación de cuatro personas secuestradas por las FARC-EP, la respuesta haya sido la intensificación de las operaciones militares por

parte de la fuerza pública. Situación que pone en serio riesgo la posibilidad de un acuerdo humanitario conducente a la liberación de todos los retenidos, además de agregar un obstáculo más a la posibilidad de una salida política negociada al conflicto social y armado colombiano.

La respuesta que los países suramericanos han tenido en cuanto a la violación de la soberanía territorial nos parece acertada. La integridad territorial de cada país debe ser observada escrupulosamente por los países vecinos. Nada justifica vulneraciones a ese principio. Existen muchos mecanismos y canales entre los países para resolver problemas que puedan suscitarse entre ellos. Recordemos además que Colombia se opuso enfáticamente a la “persecución en caliente”, que a mediados de los 90 propuso Venezuela, como medida para combatir las acciones de la guerrilla colombiana en su territorio.

En el caso venezolano, no parece desacertado responder a una situación tan delicada con medidas de corte militar. A las medidas belicistas no debe responderse con mayores medidas del mismo tipo. Por el contrario lo que se impone es la obligación de mantener el diálogo que permita corregir las situaciones conflictivas que se susciten. En medio de esta crisis lo que se impone es aunar esfuerzos para buscar una resolución política negociada al conflicto social y armado de Colombia en el mediano plazo y en el corto plazo la liberación de las personas que están secuestradas.



Crisis regional  
andino-amazónica

## Una perspectiva desde las víctimas

Alfredo Infante, s.j.\*

Es evidente que existen en la región dos proyectos confrontados que obedecen a intereses económicos, políticos e ideológicos extremos. Los recientes acontecimientos entre Ecuador y Colombia han sido la punta del Iceberg. Los análisis al respecto, especialmente en nuestro país, se han mantenido en una lógica polarizada de *buenos* y *malos* que no ayuda para nada a dilucidar el problema y diseñar una política acertada para su resolución. Lo que no se puede poner en duda es que lo que está de fondo es la regionalización del conflicto armado colombiano. Los siguien-

tes comunicados del Servicio Jesuita a Refugiados para América Latina y el Caribe (SJR-LAC) dan cuenta, desde las víctimas, de lo que realmente está en juego e invisibilizado en nuestra región. Lo importante de estos posicionamientos es, en primer lugar, que están hechos desde la perspectiva de las víctimas y no desde la polarización ideológica y económica en que se encuentra nuestra región, en segundo lugar, que han sido hechos de manera participativa con los aportes de cada uno de los SJR de la región. Hacemos un extracto de los mismos.

**El SJR para América Latina y el Caribe ante la crisis que vivimos en la región andino-amazónica<sup>1</sup>**

Con la aplicación del “Plan Colombia”, “Plan Patriota” y “Plan Consolidación” por parte del Estado colombiano, el conflicto armado ha traspasado las fronteras convirtiéndose en un conflicto de carácter regional que afecta a países vecinos como Brasil, Ecuador, Panamá y Venezuela.

Durante la última década 1997-2007, las cifras de esta crisis humanitaria se han tornado dramáticas: más de tres millones de desplazados internos y

alrededor de seiscientos mil personas en situación de refugio en países vecinos. Cerca de diez mil niños reclutados por los grupos irregulares para participar directamente en la guerra, sin contar la estrategia de utilización de niños para labores de inteligencia. Alrededor de veinte mil personas secuestradas, de las que se estima que tres mil ciento sesenta y siete continúan en cautiverio; setecientas de las cuales son atribuidas a las FARC-EP. Se han identificado novecientos treinta y cinco ejecuciones extrajudiciales y doscientas treinta y cinco desapariciones forzadas<sup>2</sup>. Unas cinco mil seiscientas personas fueron víctimas de minas antipersonales, de las cuales quinientas sesenta y siete fueron niños y niñas. Todos los actores de este conflicto armado, FARC-EP, AUC y Estado colombiano están implicados en graves violaciones a los derechos humanos y al derecho humanitario internacional.

En los países vecinos a Colombia, las poblaciones fronterizas campesinas viven constantemente amenazadas por la presencia de los actores armados irregulares del conflicto colombiano (guerrillas FARC-EP y paramilitarismo AUC).

A partir del sábado primero de marzo la situación de la región está siendo discutida en el escenario internacional, a raíz de que el ejército colombiano ingresó a territorio ecuatoriano en una operación militar que dio como saldo el asesinato de 24 personas. Este hecho ha trastocado profundamente las relaciones diplomáticas entre Ecuador y Colombia.

El pasado viernes 7 de marzo, los jefes de estados latinoamericanos celebraron la “XX Cumbre del Grupo de Río<sup>3</sup>”, la cual tuvo lugar en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. En dicha reunión se dirimió de manera diplomática el conflicto entre los países hermanos de Ecuador, Colombia y Venezuela.

El acuerdo diplomático del Grupo de Río señala que: “rechazamos esta violación a la integridad territorial de Ecuador, y reafirmamos el principio de que el territorio de un Estado es inviolable y no puede ser objeto de ocupación militar ni de otra medida de fuerza tomada por otro Estado, directa o indirectamente, cualquiera fuere el motivo, aún de manera temporal”. Reafirma “los principios consagrados por el derecho internacional, de respeto a la soberanía, de abstención de la amenaza o el uso de la fuerza y de no ingerencia en asuntos internos de otros Estados”. Se compromete de manera firme a “combatir las amenazas a la seguridad de todos sus Estados, provenientes de grupos irregulares o de organizaciones criminales, en particular aquellas vinculadas a actividades de narcotráfico”. Llama a las partes involucradas a “mantener abiertos canales respetuosos de comunicación y a buscar fórmulas de distensión”.

#### NUESTRA POSICIÓN:

Frente a esto, el Servicio Jesuita a Refugiados, como organización que “Acompaña, Sirve y Defiende” a personas en situación de refugio y desplazamiento en la región declara que:

- Estamos convencidos de que para construir la paz en Colombia y en nuestra región andino-amazónica cualquier negociación *tiene que poner en el centro la palabra de las víctimas de este conflicto fratricida*, quienes exigen verdad, justicia y reparación.
- Consideramos que hasta ahora las negociaciones de paz en Colombia han fracasado (guerrilla-Estado), y cuando se han llevado a término (Estado-paramilitares) han tenido como saldo la impunidad de crímenes de lesa humanidad. *Estamos convencidos que la palabra de las víctimas ha de ser uno de los vehículos indis-*

*pensables para que haya paz con justicia.*

- Nos duele que en medio de esta crisis diplomática se esté eclipsando de manera intencional las voces de las víctimas del conflicto armado, quienes representados por los secuestrados liberados y sus familiares habían puesto en la opinión pública internacional lo inhumano del secuestro, la necesidad de un acuerdo humanitario y el imperativo de una salida negociada al conflicto armado colombiano.
- Repudiamos todos los actos de violación a los DD.HH. y al derecho humanitario internacional.
- Vemos con preocupación la regionalización del conflicto colombiano expresada en la presencia y actuación en las zonas fronterizas de los países vecinos a Colombia de los diferentes actores del conflicto colombiano.
- Alertamos que la militarización de la frontera afectará especialmente a todas aquellas personas que huyen hacia los países vecinos en busca de un refugio seguro para salvar su vida.
- Valoramos la posición de la OEA y vemos como fortaleza la diligencia con la que se ha movido para establecer una agenda entre las partes implicadas orientada a la resolución del conflicto diplomático. Sin embargo, recordamos a la OEA, que si bien es necesario y urgente restablecer las relaciones diplomáticas entre los países implicados, *es necesario asumir un papel más activo en la resolución del conflicto armado colombiano.*
- Animamos a las Conferencias Episcopales de los países implicados para que desde la FE en Jesús de Nazareth, el Príncipe de la Paz, acuerden estrategias pastorales que fortalezcan las iniciativas de las pastorales binacionales que se vienen desarrollando entre las diócesis fronterizas a favor

de la paz y la integración de nuestros pueblos.

- Consideramos que los acuerdos del Grupo de Río asientan un precedente positivo en la resolución de conflictos entre países vecinos de nuestra región.
- Enfatizamos que aunque la distensión diplomática era necesaria, aún no se ha llegado al fondo del problema, por lo que nos parece *urgente y necesario que los estados latinoamericanos asuman un papel más activo en la resolución del conflicto armado colombiano, que desangra al pueblo colombiano desde hace 60 años y que hoy se ha regionalizado.* No estamos ante una crisis diplomática, estamos ante una crisis humanitaria, una de las más largas y prolongadas del mundo actual.
- Reiteramos que *estamos convencidos que la palabra de las víctimas ha de ser uno de los vehículos indispensables para que haya paz con justicia.* Mientras las negociaciones se den sólo entre los actores de poder y se siga excluyendo el derecho de las víctimas a la verdad, justicia y reparación, la paz no será posible.

Director Regional de SJR-LAC

#### NOTAS

- 1 Posicionamientos publicados el 6 y 7 de Marzo. Pueden leerse completos en: <http://sicsemanal.wordpress.com/>
- 2 Informe 2002-2007 de la Misión Internacional de Observación sobre Ejecuciones Extrajudiciales e Impunidad.
- 3 Mecanismo de diálogo y concertación política nacido para resolver problemas o conflictos que afecten a la región. Fue creado el 18 de diciembre de 1986 en Río de Janeiro.



a decisión mayoritaria del cuerpo electoral de negar los proyectos de reforma de la Constitución propuestos por el Presidente de la República y por la Asamblea Nacional en la histórica jornada del 2-D tiene consecuencias jurídicas y políticas que aún no han sido suficientemente estudiadas. Por supuesto que las modificaciones del texto fundamental que no fueron aprobadas no podrán presentarse en un mismo período constitucional, conforme se dispone en el artículo 345 de la *Carta vigente*.

Pero algunos juristas van más allá: sostienen que el conjunto de las normas rechazadas configura una "Constitución negativa", en el sentido de que las disposiciones negadas por el pueblo adquieren fuerza vinculante, de rango constitucional, sobre lo que no debe hacerse por ningún órgano del Estado, ni siquiera por la Asamblea Nacional, aún cuando pudiera encajar en el marco de la Constitución de 1999. Será necesario profundizar sobre este criterio, pero al hacerlo debe tenerse presente que iniciativas favorables a los sectores populares, como la propuesta del "Fondo de estabilidad social para trabajadores y trabajadoras por cuenta propia", que está permi-

tida por la Constitución vigente, que innecesariamente se incluyó en el proyecto de reforma y que fue negada en el referendo de diciembre pasado, debe poder ser aprobada por el legislador.

Pero aun si se considerara que el único efecto jurídico del referendo del 2-D es que el proyecto de reforma fue rechazado sin más, que el ordenamiento constitucional se mantiene en vigor sin modificaciones y que por ley pueden desarrollarse principios contenidos en la Constitución, aunque hayan formado parte del proyecto de reforma, debemos señalar que el resultado de la consulta popular ha significado un "renacimiento de la Constitución de 1999". En efecto, para el régimen la Carta Fundamental vigente había llegado a ser una "Constitución moribunda", cuyo acatamiento no era necesario desde el momento en que existía o estaba en vías de elaboración un proyecto de reforma constitucional, que seguramente sería aprobado por el pueblo. Es decir, que se consideraba que el proyecto, incluso antes de ser formulado, ya estaba prácticamente en vigencia, por lo que se podía legislar con base en el nuevo texto. De este modo el Presidente, con

## La Constitución

# ¿Para qué sirve?

Manuel Rachadell\*

fundamento (dudoso) en la ley habilitante concedida por la Asamblea Nacional, había promulgado normas como las contenidas en el Decreto N° 5.197, con Rango, Valor y Fuerza de Ley Especial de Defensa Popular contra el Acaparamiento, la Especulación, el Boicot y cualquier otra conducta que afecte el Consumo de los Alimentos, de febrero de 2007, en el que se da por inexistente el derecho de los particulares a dedicarse a la actividad económica de su preferencia, y el Decreto Ley N° 5.384, de creación de la Comisión Central de Planificación, de junio de 2007, que desconoce las autonomías de algunos entes del sector público, entre ellos los estados y los municipios.

Estos decretos leyes carecían de fundamento en la Constitución de 1999, pero si el proyecto de reforma constitucional hubiera sido aprobado, la situación sería distinta porque la nueva Carta les habría brindado la base que les faltaba, con la salvedad de que tales conjuntos normativos debían haber sido dictados por la Asamblea Nacional y no por el Ejecutivo. De allí se desprende que el referendo del 2-D tiene, por lo menos, el efecto jurídico de ratificar la vigencia de la Constitución, y de reiterar que las leyes y todos los demás actos que se opongan a sus disposiciones deben ser declaradas nulas por los órganos del Poder Judicial, y estamos a la espera de que ello ocurra.

Pero por lo que se observa, el régimen tiene una idea distinta. Sin tomar en cuenta lo que dispone la Carta vigente, se busca imponer algunos aspectos de la reforma fallida, por actos jurídicos inconstitucionales o por vías de hecho, así:

En primer lugar, el Presidente, en su programa dominical del 13 de enero pasado, decretó verbalmente la eliminación de casi todos los peajes en vías de comunicación terrestres, lo que dos días después fue oficializado por Resolución conjunta de los Ministerios del Poder Popular para la Defensa y para la Infraestructura, sin tomar en cuenta que, según la Constitución, es competencia exclusiva de los estados “La conservación, administración y aprovechamiento de carreteras y autopistas nacionales” (art. 164,10).

En segundo lugar, a mediados de enero de este año, el Alcalde Metropolitano de Caracas solicitó públicamente al Ministro de Interior y Justicia, sus gestiones a fin de transferir la Policía Metropolitana al Ejecutivo Nacional, lo que se concretó en el Decreto del Presidente N° 5.814, del 14 de enero de 2008, por el que decide la aludida transferencia, a pesar de que en la Ley Especial sobre el Régimen del Distrito Metropolitano de Caracas, dictada por la Asamblea Nacional Constituyente, se consagra que “El Nivel Metropolitano de Caracas tiene competencias en las siguientes

materias: ...8. Servicios de policía de orden público en el ámbito metropolitano, así como de policía administrativa con fines de vigilancia y fiscalización en las materias de su competencia” (art. 19).

En tercer lugar, durante el mismo mes de enero el Alcalde Metropolitano de Caracas se ha referido a su propósito de que la red hospitalaria de la Alcaldía Metropolitana, así como los servicios educativos a cargo del mismo ente, sean centralizados en el gobierno nacional.

En cuarto lugar, el 13 de enero pasado, el Presidente de la República anunció que con base en “una vieja ley que se va a reformar y en vista de que no se aprobó el referendo para la reforma constitucional, se revisará la regionalización del país, con lo cual se recrearán regiones de desarrollos”, y expresó que esas regiones serán “No sólo administrativas, sino geopolíticas. Yo no podré llamarlos Vicepresidentes ni llamarlas provincias. Estoy haciendo una reflexión, pero más allá de que no se haya aprobado la reforma nosotros tenemos una responsabilidad”. Se refiere el Presidente no a una vieja ley, sino a los Decretos de Regionalización dictados desde 1969, en los que se prevenían mecanismos de coordinación entre los ámbitos estatal y nacional, pero en los que no se contemplaba la subordinación de las entidades federales al Ejecutivo Nacional, como ha pretendido ha-

cerlo el Presidente en su negado proyecto de reforma.

De los ejemplos citados, en los que se retoma el modelo centralista y personalista derrotado el 3-D, se desprende la disposición del régimen de no acatar el ordenamiento constitucional, a pesar de que ya no puede considerársele “moribundo”, y de imponer un proyecto rechazado por el país, que de manera evidente colide con disposiciones expresas de dicho ordenamiento.

El asunto que se plantea, en definitiva, es si el país y las autoridades responsables de velar por la intangibilidad del orden constitucional están en disposición y en capacidad de impedir que, mediante decisiones del régimen que no son más que vías de hecho, se establezca una estructura del Estado similar a la contenida en la reforma constitucional negada por el referendo popular. Si permitimos que ello ocurriera, habría que convenir en que José Tadeo Monagas tenía razón cuando afirmaba que, en Venezuela, “La Constitución sirve para todo”, que es lo mismo que decir que “La Constitución no sirve para nada”.

\*Profesor de Derecho Administrativo y de Finanzas Públicas de la UCV

# La cuestión agraria en los últimos años: ¿más de lo mismo?

Olivier Delahaye\*

## INTRODUCCIÓN

Después de las polémicas generadas alrededor de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario de 2001 (LTDA) y de las cartas agrarias (2002-2003), el debate agrario volvió a ocupar la primera plana de los periódicos en la segunda mitad de 2005 a partir de los temas de las ocupaciones, y del 'Método Chaz' llamado después "método de resolución de conflictos". El tema pareció perder algo de su protagonismo a lo largo del año 2006, incluso durante la campaña electoral, cuando, desde 1958, a cada elección presidencial correspondía un período de reivindicaciones campesinas e invasiones de tierras. Las declaraciones públicas del presidente Hugo Chávez en los primeros días de su nuevo período de gobierno, tampoco han aludido a la situación agraria con la misma vehemencia con la cual la enfocaba en los años anteriores —fuera de una exhortación al Instituto Nacional de Tierras (INTI) para acelerar la inspección y posterior ocupación de las tierras agrícolas (*El Universal*, 16-02-07), y anuncios sobre la intervención de algunas centenas de miles de ha. a partir de mediados del mes de marzo que examinaremos más adelante. Se puede pensar sin embargo, que la problemática de la tenencia de la tierra agrícola seguirá en la palestra en la medida en que las numerosas situaciones no resueltas en el campo, y la anunciada "profundiza-

ción de la revolución" exigirán soluciones tanto a nivel legal como en el plan de la realidad agraria. Esto merece un examen que este artículo se propone bosquejar. Examinará la evolución del tratamiento dado por el gobierno a la cuestión agraria, teniendo como hilo conductor la implementación de la LTDA a lo largo del período 2002-2007 (es decir los años que siguen al período enfocado en un artículo anterior publicado en esta misma revista<sup>1</sup>; con este propósito, intenta apoyarse sobre los escasos datos disponibles para calibrar la realidad de las políticas agrarias, y compararlas con las realizaciones agrarias de gobiernos anteriores; en fin, intentará ubicar como se debe la reflexión sobre la tenencia en un marco de largo plazo.

No se puede ocultar la dificultad de la reflexión propuesta: por un lado, como lo veremos, los datos oficiales no están disponibles en forma sistematizada, y es necesario un esfuerzo temerario de búsqueda en fuentes alternativas tales como indicaciones de la prensa y declaraciones de responsables públicos<sup>2</sup>. Por otra parte, resulta difícil proponer un debate racional sobre la cuestión agraria a propósito de la cual se enfrentan intereses muy variados y divergentes, y donde espejismos y mitos pesan más de la cuenta, como lo intentamos apuntar en el artículo citado anteriormente.

En dicho trabajo, insistíamos en la importancia de ubicar la reflexión agraria en un marco temporal amplio. Sin volver sobre las explicaciones propuestas en aquella oportunidad, ubicamos el análisis de largo tiempo como la principal herramienta para entender la realidad agraria actual. Hacemos nuestra, como hilo conductor de la reflexión, la interrogante con la cual el pintor Gauguin bautizó uno de sus más famosos lienzos: “¿De dónde venimos, qué somos, adónde vamos?” Quiere decir que nos empeñaremos en observar tanto los orígenes como la posible evolución a futuro de los componentes de la cuestión agraria.

#### LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE TIERRAS Y DESARROLLO AGRARIO

Los objetivos de la LTDA de 2001 son amplios (desarrollo sostenible y planificado, dotación de tierras, eliminación del “latifundio”, incitación a la producción de las medianas y grandes explotaciones, creación de un impuesto a la tierra, etc.) Sin embargo, el logro de estos objetivos se presenta como problemático en la medida que la Ley no especificó los aspectos concretos de su puesta en aplicación. Enfocaremos a continuación estos distintos puntos, tratando de evaluar su implementación y de precisar los aspectos legales que corresponden, tomando en cuenta que la LTDA fue parcialmente modificada en mayo 2005.

- Las explotaciones deben ser certificadas como “ociosas”, “mejorables” o “productivas”. Tierras definidas como ociosas pueden ser intervenidas (“rescate”) o expropiadas. Pero la Ley no establece con precisión los criterios correspondientes, lo que deja un gran margen a criterio de los funcionarios regionales. Esta certificación tiene un papel comparable al de la “función social” inscrita en la Ley de

Reforma Agraria de 1960, pero ésta especificaba los criterios que debían verificar las explotaciones para cumplir dicha función y no ser expropiables. La aplicación del criterio resultaba menos problemática.

- El “latifundio”: se trata de una forma de producción que desapareció de Venezuela con el peonaje en los años 1960; atacarlo ahora (como lo pretende la LTDA) no tiene sentido histórico o social, en la medida que sus protagonistas (hacendados y peones) desaparecieron del escenario agrario. Tanto más que la LTDA lo definía a partir de la superficie (más de 5.000 ha.), cuando las características del latifundio eran más bien las relaciones de producción basadas en la dependencia personal de los trabajadores ante el latifundista (era el peonaje en Venezuela, huasipungo en Ecuador, inquilinaje en Chile). La revisión de la LTDA en 2005 modificó este concepto de latifundio y lo define a partir de criterios técnicos y económicos. En este sentido, se hizo un esfuerzo para establecer criterios que van más allá de la extensión superficial. Sin embargo se puede pensar que el término mismo sigue siendo poco afortunado: luchar en contra de un

*Los objetivos de la LTDA de 2001 son amplios (desarrollo sostenible y planificado, dotación de tierras, eliminación del “latifundio”, incitación a la producción de las medianas y grandes explotaciones, creación de un impuesto a la tierra, etc.) Sin embargo, el logro de estos objetivos se presenta como problemático en la medida que la Ley no especificó los aspectos concretos de su puesta en aplicación*



enemigo desaparecido desde hace mucho tiempo no parece ser lo más recomendable. Podría ser más indicado hablar de grandes explotaciones extensivas o ineficientes (definiendo, claro está, los criterios correspondientes).

- La LTDA establece un impuesto a la tierra; encarga su cobro al Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT). Se trata de uno de los objetivos más importantes de la Ley, el cual no había sido planteado en el texto de 1960. Es una medida esencial para incitar a la productividad de las tierras y evitar la especulación<sup>3</sup>. Pero hacen falta los elementos materiales indispensables para su cobro: un catastro al día, un registro confiable de las propiedades. La dirección del SENIAT parece reconocer que su cobro va a ser particularmente problemático (ver la declaración de su Director reproducida en *El Nacional* del 28/3/2005). Parecería más indicado confiar tal tarea a los concejos municipales, tal como es el caso en la mayoría de los países que aplican tal medida. Genera ingresos a nivel local, y el cobro es facilitado por el conocimiento que tiene la administración municipal de las características de las propiedades (ver Comby 2007).
- La Ley de 1960 requería la autorización del IAN para los trasposos de bienhechurías en las tierras de la reforma agraria. Esta disposición no se cumplió sino en una ínfima proporción de las cesiones de parcelas (ver Delahaye 2002): en la práctica, el requisito de autorización correspondía a una prohibición. Un decreto de 1976 las prohibió formalmente en la mayor parte de las tierras del IAN. Esta interdicción se mantiene en el artículo 12 de la LTDA. Esta última medida fue objeto de críticas acérrimas

por parte de voceros de los partidos de la oposición, quienes la acusan de no respetar la *propiedad* cuando los mismos partidos la defendían a ultranza cuando estaban en el poder (Delahaye 2002). Un ejemplo reciente de tal postura paradójica es el análisis de Gerardo Blyde (*El Universal*, 28/09/2007) quien opone la reforma agraria de 1960 (“se logró por vez primera que miles de venezolanos tuvieran la propiedad de la tierra”) a la LTDA que “no le otorga al individuo la propiedad de la tierra, la conservó el Estado”. Sin embargo el artículo 68 de la LTDA, así como el 65 de su versión reformulada en 2005, prevé la posibilidad que el INTI autorice el traspaso a terceros: vemos que, formalmente, el beneficiario de la Ley de 1960 no es más propietario de la tierra que el de la LTDA. En los dos casos, el Estado sigue siendo el propietario de la tierra adjudicada, y su venta está o bien prohibida, o sometida al permiso del Instituto del Estado, IAN o INTI.

Existen pocos datos respecto a estos trasposos en tierras de la reforma agraria, debido a su carácter informal. Encuestas de terreno, llevadas en asentamientos en los años 1990, obtuvieron porcentajes anuales de tierras intercambiadas de 1 a 2%, algunos años después de la dotación (Delahaye et al, 2003). Las pocas indicaciones disponibles apuntan a la continuación de este fenómeno de los trasposos desde 2001. La prohibición formal de su venta no parece ser más respetada que bajo el régimen de la Ley de 1960. Aparecen por cierto, a nivel de dependencias locales del INTI, en general a partir de 2006, autorizaciones de ventas de bienhechurías en tierras del Instituto que corresponden a trasposos de parcelas. Se vuelve pues al régimen de los primeros años de la implementación de la Ley de 1960.

## LAS ATRIBUCIONES DE TIERRAS

- La LTDA plantea la adjudicación en términos bastante generales. En sus primeros enunciados, plantea el derecho a la adjudicación en sus artículos 5 (garantiza la adjudicación de tierras al “sector campesino”), y 12 (“Se reconoce el derecho a la adjudicación de tierras a toda persona apta para el trabajo agrario...”). Más adelante, el capítulo 5 establece los procedimientos para la adjudicación. La reformulación de 2005 no cambia estas disposiciones. No existen cifras exhaustivas y fidedignas sobre las adjudicaciones realizadas en este marco legal. Sin embargo, los datos posiblemente más ajustados a la realidad se encuentran en De Long (2005): “Después de un inicio lento, el Gobierno de Chávez ha redistribuido alrededor de 2,2 millones de hectáreas de tierras del Estado a más de 130.000 campesinos y cooperativas”. No indica sus fuentes (son probablemente indicaciones oficiales), y no precisa si la cifra incluye los otorgamientos de cartas agrarias. Sin embargo, una comparación con las indicaciones de prensa (ver por ejemplo *El Nacional*, 20-11-2006: “El gobierno prevé intensificar creación de pueblos endógenos”) permite pensar que sus cifras son verosímiles y que incluyen mayoritariamente las cartas agrarias. Corresponden para los años 2001-2006 a un ritmo anual de dotación de 367.000 ha., es decir 1,22 % de la SEA de 1997. Este ritmo presenta el mismo orden de magnitud que la dotación en los primeros años de la reforma agraria anterior, el cual fue de 1,25% (Delahaye 2001). Ahora bien, estas cifras incluyen una proporción importante de cartas agrarias. Vale la pena detenernos en este punto.

Las cartas agrarias, establecidas por la Resolución 177 del INTI de fecha 5 de febrero 2003,

otorgan, a grupos campesinos organizados, un derecho de ocupación poco definido en fincas establecidas en tierras públicas, “mientras se resuelve la situación de tenencia” (en palabras del presidente del INTI, en *El Nacional*, 02/06/2003). Sin embargo, la superposición de un nuevo derecho sobre un derecho existente que no ha sido liquidado es fuente probable de conflictos a mediano y largo plazo. Además, la carta puede establecerse “al grupo organizado para solicitar el terreno X”, a veces sin indicación de los nombres de los componentes del grupo. Esto agrega una indefinición más a la tenencia que se quiere establecer. Una fórmula también defectuosa había sido ya aplicada en los años 1960, al otorgar títulos a grupos de campesinos organizados sin precisar los nombres de los beneficiarios, creando problemas a largo plazo a veces muy difícilmente solubles (ver Delahaye 2001). El número de cartas agrarias no se puede conocer con exactitud. Los datos más exhaustivos parecen provenir del INTI<sup>4</sup>: en 2003, 116.899 personas fueron beneficiadas con 9.117 cartas agrarias en 2.262.467 ha. Los datos de 2004 son más inciertos. En todo caso, al comparar con las cifras de De Long, parece ser que la mayoría de las familias beneficiadas por la adjudicación de tierras lo fue a través de la figura de las cartas agrarias. Según parece, éstas dejaron de ser una figura utilizada masivamente para la dotación de tierras a lo largo del año 2005. Una polémica se desarrolló al respecto en los círculos oficiales, tal como lo indica un artículo de *El Nacional* del 30-01-2005 (“INTI revocará cartas agrarias”). En el mismo periódico, la Procuradora General de la República indica (18-03-05) “es perfectamente factible revocar cartas agrarias si fueron entregadas sobre terrenos privados”. Datos aislados permiten pensar que las cartas siguen otorgándose, por lo me-

nos en determinadas regiones. No se puede evaluar la superficie correspondiente, pero parece representar algunas hectáreas por carta, en los últimos otorgamientos. La revisión de los archivos de algunas sedes regionales del INTI indica que una proporción importante de las cartas, que no se puede evaluar a nivel nacional, no está recogida por sus beneficiarios, pues no resulta operacional. Otras se contabilizan varias veces. Es decir que, incluso cuando las evaluaciones son aproximadas, parece ser que no hay ruptura con el ritmo anual de la reforma agraria precedente.

- En cuanto a las afectaciones de tierras, las declaraciones de los sucesivos presidentes del INTI permiten evaluar en 3,5 millones de hectáreas la cantidad de tierras afectadas a través de distintos mecanismos. En *El Universal*, 21-03-2006 (“Venden El Charcote al Gobierno”), el presidente del INTI declara: “En total hemos rescatado a través de la aplicación de la ley de Tierras 3,4 millones de hectáreas” (No indica si lo rescatado corresponde a tierras, o bien a bienhechurías desarrolladas en tierras públicas, lo que es más probable). Se prevén 1,5 millones más en 2006. El mismo funcionario indica: ...“a través del método de la resolución de conflictos se han recuperado 169.000 hectáreas en todo el país y ya se están negociando 300.000 más”. En *El Nacional*, 02/02/2007 (“Se crearán pueblos agrícolas en tierras rescatadas por el INTI”), el presidente del INTI considera: “Gracias a la Ley de Tierras se ha logrado rescatar 1,6 millones hectáreas aproximadamente” y “... se han regularizado 3,5 millones de hectáreas, beneficiando a 79.000 unidades productivas.” La regularización no se puede asimilar a una afectación de tierras al INTI, en la medida que se trata de terrenos que ya pertenecen a este ins-

tituto, ocupados de hecho por productores cuya situación debió formalizarse. Pero el rescate puede ser considerado como una afectación de tierras que, de una manera u otra, habían salido del patrimonio del instituto.

Estas cifras indican que la figura del “rescate” (el artículo 36 de la LTDA indica que el INTI “podrá rescatar toda tierra de su propiedad que se encuentre ociosa o inculta”) parece ser la vía predominante, por lo menos en el plano cuantitativo. Los 3,5 millones de ha. rescatados entre 2001 y 2007 corresponden a un promedio anual de 580.000 ha., o sea 1,9% de la Superficie de las Explotaciones Agrícolas (SEA) indicada en el censo agrícola de 1997. Esta cadencia anual puede ser comparada al ritmo de afectación que caracterizó los primeros 16 años (1959-73) de la reforma agraria anterior, en la medida en la cual si bien no existen cifras exactas sobre la extensión territorial del patrimonio del Instituto Agrario Nacional en la época, se le puede estimar en por lo menos 10 millones de hectáreas en 1975 (ver Delahaye 2001 y 2003). Lo que representaría un promedio de 625.000 ha. afectado anualmente, cifra comparable a la observada entre 2001 y 2007. Es decir que la actividad de afectación de tierras en los años actuales no difiere sustancialmente de lo observado en los años 1960. Tampoco se observa una diferencia cualitativa: en aquellos años, varios críticos de la reforma agraria insistían en que el patrimonio del IAN estaba constituido en más de 75% con tierras públicas (Delahaye 2003). En cuanto a las tierras posiblemente privadas que se pueden considerar como “afectadas” corresponden a las 169.000 ha. recuperadas a través del método de la resolución de conflictos (llama-

do a veces “método Chaz”) indicadas al inicio de 2006. El ritmo de afectación anual de tierras privadas en 1958-1973 era también del mismo orden de magnitud (145.000 ha., ver Delahaye 2001).

- Los *fundos zamoranos*, cuya finalidad es la de crear explotaciones cooperativas, no están explícitamente previstos en la LTDA. Solamente su artículo 4 dispone, en términos generales, la implantación de un “sistema cooperativo, colectivo o comunitario”. Los artículos 62-70, que establecen las modalidades de la adjudicación de las tierras no especifican ninguna modalidad de dotación colectiva. Sin embargo, la creación de *fundos zamoranos* ha sido evocada desde los primeros años del régimen, y se concretó a la fecha con la creación de 85 explotaciones en 400.000 ha. según el ministro de Agricultura (*El Universal*, 3/10/2007). Existen pocos elementos de evaluación al respecto. No se trata de una iniciativa completamente nueva en Venezuela, y vale la pena interesarse en la enseñanza que pueden ofrecer experiencias anteriores.

Se trata en primer lugar de las “comunidades agrarias, cooperativas de producción que empiezan de funcionar como granjas estatales” (Fernández y Fernández 1948, p. 72). Fueron creadas por la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) por la “junta cívica y militar” que tomó el poder vía el golpe de Estado de octubre 1945. Su objetivo, enunciado en una resolución de la CVF de 1946 (Venezuela, Ministerio de Agricultura y Cría, Comisión de Reforma Agraria, 1959) era crear granjas estatales, “hasta que la comunidad agraria pueda administrarse por sí sola” (ibid. p. 102). Catorce comunidades fueron creadas en 1947-48. La memoria anual de la CVF de 1948 presenta un cuadro de fracaso en todas las comunidades (ibid.

p. 41): pérdidas considerables, producción casi inexistente. Fueron liquidadas en 1950 por el régimen militar. La subcomisión económica de la reforma agraria de 1959 (ibid. p. 45) las agrega “a la lista de ensayos que fracasaron”, considerando que la administración de las comunidades por la administración pública fue responsable de tal fracaso.

Otro intento corresponde a las “empresas campesinas” que fueron creadas en la oportunidad de un nuevo cambio de régimen, después de la caída de la dictadura de Pérez Jiménez en 1958. Fueron también empresas colectivas. No se preveía fase de transición durante la cual el Estado sería responsable de su administración. La Ley de Reforma Agraria de 1960 tampoco las mencionaba explícitamente, pero preveía las dotaciones colectivas. Alcanzaron cierto auge a lo largo de los años 1960: la corriente política que había propugnado las comunidades agrarias en 1945 había vuelto al poder. En su apogeo, en 1968, su número era de 210, y tenían 5.000 miembros (Soto 1973, p. 207). Pero el cambio de gobierno de 1968 instaló a portadores de otras prioridades en los niveles directivos del IAN, y la importancia de estas empresas disminuyó. No se publicó evaluación al respecto. Pero un trabajo interno del IAN (Venezuela, Instituto Agrario Nacional, Departamento de Promoción, Sección Organizaciones Económicas. 1971) muestra que su número había disminuido rápidamente, aun cuando la cifra de sus miembros se mantenía: los registros del IAN daban cuenta de 74 empresas inscritas en 1971, con 4.780 miembros. Las dos terceras partes de las empresas creadas habían desaparecido. Además, los datos de este trabajo indicaban que solamente 30 de estas empresas mostraban cierta viabilidad económica, en la medida que presentaban una tasa de recuperación del crédito de más de 80%.

Parece ser que solamente algunas de estas empresas sobrevivieron hasta los actuales momentos. Otras formas de empresas campesinas (uniones de beneficiarios de crédito, centros agrarios, etc.), que agrupaban explotaciones individuales en tierras de la reforma agraria para obtener un crédito de grupo, se desarrollaron a lo largo de los años siguientes, demostrando el mismo ciclo de auge y ocaso. No existe evaluación objetiva de estos ciclos, a menudo vinculados a cambios de responsables administrativos más que a opciones definidas en un plano socio-económico. Se puede pensar que los *fundos zamoranos*, a pesar de los medios materiales considerables invertidos en el programa, conocerán la misma suerte, a falta de una evaluación consistente de los fracasos de las anteriores experiencias.

#### LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LTDA: UNA PARADÓJICA CONTINUIDAD

Sobre los aspectos esenciales de la reforma, la implementación de la LTDA muestra pues una continuidad con la de la Ley de 1960, a pesar de las declaraciones en términos de ruptura de los dirigentes nacionales en la oportunidad de la declaración de guerra al “latifundio” de los primeros años del actual gobierno. Tanto en la certificación de las explotaciones como en la afectación y la atribución de las tierras de la reforma agraria, constatamos ritmos similares a los de las cuatro décadas precedentes. La prohibición de los traspasos de las parcelas dotadas, o su condicionamiento a requisitos administrativos de difícil cumplimiento se mantiene, así como su práctica ilegal a nivel local. Se puede temer que los *fundos zamoranos* tengan la misma suerte que las experiencias anteriores de explotaciones colectivas. La única novedad es la introducción del impuesto a la tierra, pero no parece viable en el modo centralizado previsto en la LTDA.

## CONCLUSION: LA PERSISTENCIA DE LOS RASGOS HEREDADOS DEL PASADO

La concentración de la tenencia, su precariedad, y la existencia de una amplia extensión de tierras públicas, consecuencias del marco histórico de formación de los derechos de propiedad de la tierra en Venezuela, se mantuvieron hasta los años actuales. Los esfuerzos de los sucesivos gobiernos, desde la instauración de la democracia hasta el actual momento, no han modificado sustancialmente esta situación. El examen de la implementación de las políticas de tierras llevadas a cabo en los últimos años muestra una continuidad, a pesar de las declaraciones oficiales de ruptura.

\* Profesor UCV



## REFERENCIAS

- Comby, J. (2007). Reconnaître et sécuriser la propriété coutumière moderne. *Études Foncières*, (128): 38-44.
- Deininger, K. (2003). *Land Policies For Growth and Poverty Reduction*. Washington, Banco Mundial y Oxford University Press.
- Delahaye, O. (2003). *La privatización de la tierra agrícola en Venezuela desde Cristóbal Colón: la titulación (1493-2001)*. Caracas, Fondo Editorial Tropykos.
- Delahaye, O. (2002). "La discusión sobre la ley de tierras: espejismos y realidades". *Revista SIC*. (647):350-354.
- Delahaye, O. (2001). *Políticas de tierras de Venezuela en el siglo XX*. Caracas, Fondo Editorial Tropykos.
- De Long. (2005). "Chavez's Agrarian Land Reform: More like Lincoln than Lenin. Memorandum to the press." *Washington, Council On Hemispheric Affairs*. Disponible en [www.coha.org](http://www.coha.org).
- Fernández y Fernández, R. (1948). *Reforma agraria en Venezuela*. Caracas, Tipografía Vargas.
- Soto, O. D. (1973). *La empresa y la reforma agraria en la agricultura venezolana*. Mérida, Instituto Iberoamericano de Derecho Agrario y Reforma Agraria.
- Venezuela, Instituto Agrario Nacional, Departamento de Promoción, Sección Organizaciones Económicas, 1971.
- Venezuela, Ministerio de Agricultura y Cría, Comisión de Reforma Agraria, 1959. Informe de las Subcomisiones. Caracas. Volumen II, tomo 2.

## NOTAS

- 1 Ver Delahaye, 2002.
- 2 Las indicaciones cuantitativas propuestas en este artículo provienen esencialmente de la prensa. Coinciden sin embargo, en términos generales, con las pocas cifras obtenidas en dependencias públicas, las cuales no pueden ser citadas debido a su carácter "no oficial".
- 3 Está recomendada, por ejemplo, por el Banco Mundial (ver Deininger, K. 2003).
- 4 email [tiempodezamora@hotmail.com](mailto:tiempodezamora@hotmail.com) en enero 2004.

# Algunas reflexiones sobre el futuro de la economía

Juan Luis Hernández\*

El propósito del texto que sigue es exponer, en la forma más sintética y esquemática posible, las reflexiones que he venido desarrollando en los últimos dos años sobre este tema y que hemos planteado en diversos escenarios bajo la forma de presentaciones gráficas.

---

## LA BONANZA DE HOY DIFÍCILMENTE SE SOSTENDRÁ

### LA ECONOMÍA SE VE MUCHO MEJOR DE LO QUE REALMENTE ESTÁ

El gasto público y las transferencias sociales realizadas por el gobierno en los últimos años, han generado un boom económico de corto plazo y una mejoría rápida, pero no sostenible, de los sectores de menores ingresos.

Los indicadores de la bonanza: alto crecimiento económico durante 4 años, aumento notable del consumo y la demanda así como altas reservas internacionales, son circunstanciales e inestables pues tienen bases poco sólidas y resultan muy vulnerables a mediano plazo.

El crecimiento se sostiene sobre las importaciones, y el gasto público se concentra fuertemente en el sector financiero, comercial y de las comunicaciones. Estos tres sectores y los derechos de importación explican el 88% del crecimiento del PIB en el 2007.

Otros sectores como el manufacturero, minero, de electricidad y agua, además de los servicios comunales y los del gobierno central, tienen crecimientos muy inferiores al promedio.

Adicionalmente, la dependencia de la economía y el sector público de la renta petrolera han aumentado en forma notable. La economía crece impulsada por las importaciones, que financia la renta petrolera, y por el gasto público que a su vez es sostenido por el ingreso proveniente de las exportaciones de hidrocarburos. El gasto público depende cada vez más del petróleo, no sólo por su aporte a los ingresos de la Tesorería, sino por los aportes extrapresupuestarios que realiza PDVSA al FONDEN y a los Fideicomisos para los programas sociales.

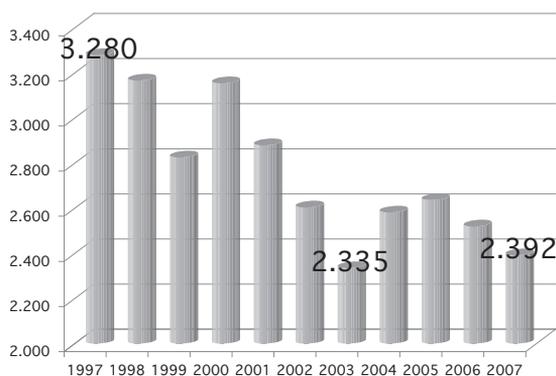
Por la vía extraordinaria de los Fondos creados (FONDEN, PDVSA-FONDESPA) en 2006 entraron 24% de los recursos utilizados por el Ejecutivo, lo que equivale a más de 37 billones de bolívares. En el 2007 PDVSA traspasa al Ejecutivo, por vía extra presupuestaria, alrededor de 13.700 millones de US\$ de acuerdo a sus informes financieros.

## APARECEN UN CONJUNTO DE SÍNTOMAS PREOCUPANTES

### CAÍDA EN LA PRODUCCIÓN PETROLERA

De acuerdo a la OPEP estamos produciendo alrededor de 2.392 millones de barriles diarios, 900 mil barriles menos que en 1997 y apenas 57 mil barriles más que en el año del paro petrolero.

Gráfico 1  
Producción Petrolera Venezolana



Miles de Barriles Diarios

Fuente: OPEP Boletín Febrero 2008

El Banco Central de Venezuela por su parte, deja constancia de esa caída al constatar una reducción en PIB petrolero en el 2007 de 9.7% y de 13.7 desde 1998.

Si a esto sumamos el conjunto de condiciones preferenciales otorgadas por PDVSA a múltiples compradores, el ingreso petrolero se encuentra amenazado aún cuando los precios del petróleo se mantengan a niveles muy altos.

Es de hacer notar que tanto la OPEP como la agencia norteamericana de información energética, en sus proyecciones de referencia, ubican el precio del petróleo, para buena parte del período futuro considerado, entre 50 y 60 US\$ el barril.

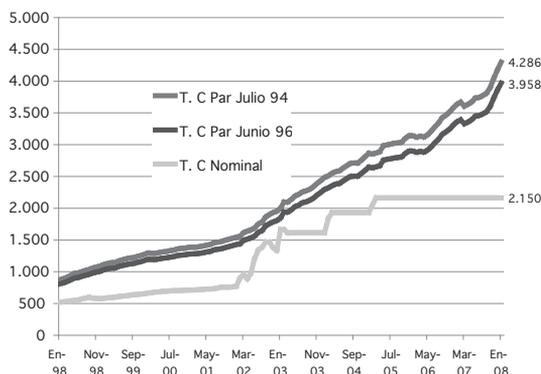
### NOTABLE SOBREVAlUACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO QUE PROVOCA IMPORTACIONES DESPROPORCIONADAS

En términos de la paridad del poder de compra, el bolívar se ha sobrevaluado en forma notable. Después de 3 años de una tasa de cambio fija y con el proceso inflacionario sufrido, la capacidad de compra en el exterior se ha duplicado. Como podemos observar en el gráfico, para conservar la paridad del poder de compra en el exterior de julio del 94 a junio del 96, el dólar debía estar entre 3.960 y 4.290 bolívares.

Como es de suponer, con este aumento de la capacidad de compras en el exterior las importaciones son fuertemente estimuladas y tienden a dispararse.

Gráfico 2

Tasas de Cambio Nominales y de Paridad con Diferentes Bases. Bolívares por Dólar Norteamericano

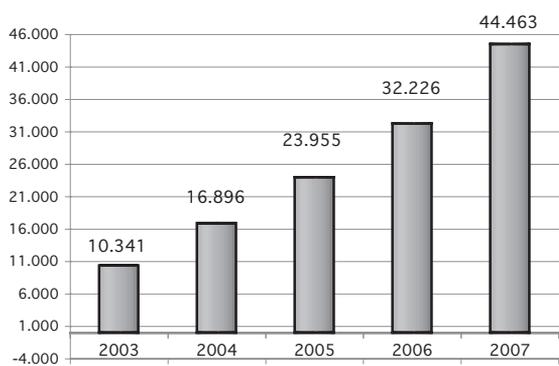


Fuente: BCV, Bureau of Labor Statistics EUA, Cálculos propios

En efecto, a pesar de un incremento de 35% en el 2006 las importaciones siguen creciendo de forma notable, ubicándose en el 2007 cuatro veces por encima de las del 2003.

Gráfico 3

Valor de las Importaciones Anuales  
Millones de US\$



Fuente: BCV, Balanza de Pagos

Este volumen de importaciones significa que ellas se llevaron el 73% de los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras, una proporción notablemente mayor a la existente en años anteriores. En el 2004 y 2005 este porcentaje se ubicaba alrededor del 50% y en el 2006 en 55%

### REAPARICIÓN DE UN IMPORTANTE DÉFICIT EXTERNO

A pesar de los altos ingresos de divisas, en el año 2007 la salida de divisas supera la entrada en 5.700 millones de dólares. El déficit más grande que ha tenido la República en los últimos 10 años.

En el primer semestre del 2007 la situación parecía que iba a ser mucho más grave pues el déficit externo se ubicaba en 12.837 millones de dólares, lo que podía plantear una crisis de Ba-

lanza de Pagos a corto plazo. Sin embargo la situación mejoró en el segundo semestre con un saldo positivo de casi 7.100 millones de dólares, con lo que se disminuyó el saldo negativo hasta el nivel antes indicado.

Cabría preguntarse ¿cómo pudo producirse esta mejora?, ¿cómo logramos detener el incremento del déficit externo si siguieron creciendo las importaciones y el pago de servicios en el exterior? En efecto, en el segundo semestre del año pasado el valor de las importaciones creció 37% mientras las exportaciones sólo 25%, con lo cual el 92% del incremento de las ventas en el exterior se lo llevaron nuestras compras fuera del país. Adicionalmente los servicios en el exterior (viajes, seguros, transporte, comunicaciones) crecieron 34% en el segundo semestre, aumentando el déficit en casi 6 mil millones de dólares.

La mejora, sin duda, no fue en bienes y servicios sino en el saldo entre los capitales que entraron y salieron. Pero, ¿cómo es esto posible si percibimos que todo el que podía adquiriría dólares para asegurar sus ahorros y capitales? La respuesta es sencilla: no fue el sector privado el que mejoró el saldo en la balanza de capitales sino el sector público. En efecto en el segundo semestre del año pasado, en los ítems de la Cuenta de Capital referidos a Inversiones en Cartera y Otras Inversiones, el sector privado sólo mejora su saldo en 386 millones de dólares, mientras el sector público lo hace en casi 14 mil millones, pasando de un saldo negativo de 8.800 millones de dólares a uno positivo de alrededor de 5 mil millones.

Ahora bien, ¿de dónde salieron esos capitales que trajo el sector público si no vinieron de los ingresos petroleros? La respuesta es sencilla, provienen fundamentalmente de un endeudamiento de grandes proporciones.

**EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO SE DISPARA**

El endeudamiento externo durante el 2007 es el más significativo que se ha producido en el país en los últimos 100 años.

El crecimiento más notable de la deuda externa es el que realiza PDVSA. De acuerdo a la información financiera publicada en la página Web de esa institución, el saldo de la deuda se multiplicó por cinco en apenas 12 meses al pasar de 2.914 millones a más de 16 mil millones de dólares. Este hecho explica cómo es posible que PDVSA aporte 13.700 millones de dólares al Ejecutivo y al mismo tiempo pase de colocar en el BCV 10 mil millones de dólares en el primer semestre a 21 mil millones en el segundo, evitando así la crisis de Balanza de Pagos.

El Ejecutivo por su parte, también aumenta su deuda de forma importante en el 2007. De los alrededor de 11 mil millones de dólares en que ha crecido la deuda desde 1999, el año pasado

se incrementó 4.800 millones, es decir 43% de toda la nueva deuda adquirida.

Cuadro 1  
**Deuda Externa, Saldos a Fin de Año**  
Millones de US\$

Año	Deuda Total	Variación	Acumulado desde 1999
1997	27.037		
1998	23.821	-6.340	
1999	25.463	2.613	2.613
2000	23.198	-855	1.758
2001	22.800	-1.589	169
2002	24.302	960	1.129
2003	26.421	479	1.608
2004	29.502	3.454	5.062
2005	32.106	3.132	8.194
2006	29.827	-1.795	6.399
2007	37.179	4.830	11.229

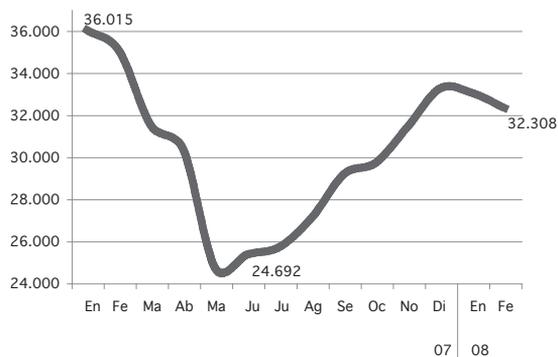
Fuente: BCV Deuda Externa, Saldos a Final de Período a Valor de Mercado

**MIENTRAS MÁS DIVISAS ENTRAN MÁS GASTAMOS Y MAYOR ES EL DÉFICIT**

Adicionalmente, contribuyó a evitar un saldo aún más negativo en las cuentas externas, el diferimiento de los pagos a los importadores que realizó CADIVI durante el 2º semestre del 2007, el cual alcanzó a 120 días o más e hizo posible que el BCV no desembolsara parte del costo de las importaciones. En efecto, si se comparan los movimientos cambiarios reflejados por el BCV con los volúmenes de divisas requeridos por las importaciones realizadas, se puede constatar que varios miles de millones de dólares no han sido erogados y por tanto permanecen en las reservas del BCV.

Sin duda logramos correr la arruga del déficit externo, pero ello no pudo evitar que éste se evidenciara y que las reservas sufrieran el impacto de los desequilibrios creados.

Gráfico 4  
**Evolución de las Reservas Internacionales**  
Millones de US\$



Fuente: BCV, Reservas Internacionales

Como puede observarse en el gráfico, las Reservas Internacionales llegan a caer más de 11 mil millones de dólares en el primer semestre del 2007 y luego se recuperan por las razones antes enunciadas. Sin embargo, en febrero de este año han disminuido un poco menos de 4 mil millones de dólares.

En cualquier caso es claro que mientras más divisas entran, más gastamos y mayor es el déficit.

Cuadro 2

**Indicadores Relacionados con la Balanza Externa**  
Millones de US\$ y US\$ el barril

	2005	2006	2007	Diferencia	% Diferencia
Precio del Petróleo (US\$/Barril)	53,85	64,76	69,5	16	29%
Exportaciones (Mill US\$)	55.487	65.210	69.534	14.047	25%
Importaciones (Mill US\$)	-23.955	-32.226	-44.463	-20.508	86%
Cuenta de Capital (Mill US\$)	-16.139	-19.468	-27.701	-11.562	72%
Balanza Externa (Mill US\$)	5.457	4.736	-5.922	-11.379	-209%

Fuente: BCV, Balanza de Pagos y MEM Precios de la Cesta Venezolana

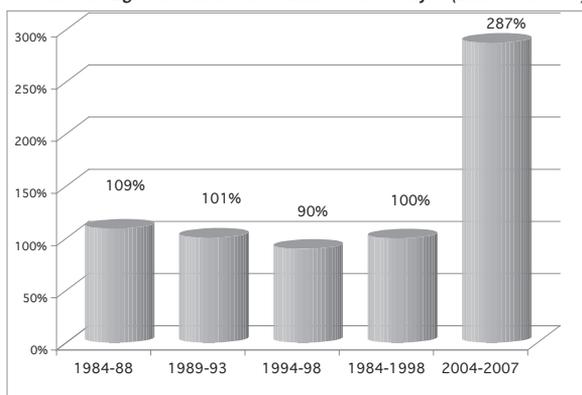
Como podemos observar en la medida que sube el precio del petróleo y el valor de las exportaciones de este producto, crecen más las importaciones y la salida de capitales, disminuyendo el saldo positivo hasta llegar al déficit.

**SE MANTIENE UN GASTO PÚBLICO DESMESURADO**

En el período 2004-2007 y especialmente en los últimos dos años, el crecimiento del gasto público ha sido muy acelerado, provocando que su peso dentro del PIB sea cada vez mayor. Como podemos observar en el gráfico, el gasto de estos últimos cuatro años ha triplicado el realizado en el período 1994-98.

Gráfico 5

**Índice de Egresos del Sector Público. Porcentajes (Base 1984-98)**



Fuente: BCV, Reservas Internacionales

Pareciera que reaparece el círculo vicioso de la economía venezolana. Desde la primera crisis cambiaria en 1983, el patrón de comportamiento de la economía parece repetirse. Los ciclos de ajuste y generación de desequilibrios se repiten independientemente de la posición política del gobierno y conducen a una aguda volatilidad de la economía.

Esta experiencia ya la vivimos en los primeros años del actual gobierno. La política macroeconómica mantuvo los desequilibrios preexistentes sin introducir los cambios requeridos lo cual, aunado a los nuevos factores de conflictividad política, condujeron a una profunda crisis en el 2002 y 2003, período en que el PBI cayó en total 32,1%.

Ahora podemos estar acercándonos a una nueva crisis económica de características semejantes a las que tuvimos en el pasado pero de proporciones mucho mayores.

Los niveles que ha alcanzado el gasto público y el peso de las importaciones en la dinámica económica plantean una situación más difícil a la que enfrentamos en cualquiera de las crisis anteriores.

Un mayor control del Estado sobre las divisas y los movimientos de capitales no pareciera tener posibilidad de administrar un desequilibrio económico de las proporciones que están planeadas.

Pareciera difícil de evitar en un futuro no lejano, una devaluación real muy significativa la cual, con control de cambio va a ser de difícil manejo tendiendo de todas formas, a generar escasez y presión sobre los precios. Estas nuevas presiones se comenzaron a manifestar desde noviembre y persisten hasta la actualidad.

En este marco va a ser muy difícil mantener los niveles de gasto público en términos reales y evitar un nuevo salto inflacionario y una caída del PIB y el ingreso. Los venezolanos que tienen dólares se harán más ricos mientras la gran mayoría de la población se empobrece. Esta situación es conocida, o al menos intuida, por los sectores acomodados y medios de la población pero puede ser una gran sorpresa para la gran mayoría de los sectores de menores ingresos. Con el cuadro político actual no es difícil prever una aguda crisis de gobernabilidad en un futuro no muy lejano.

Todo lo que ocurre o está por ocurrir nos recuerda lo dicho por Karl Marx en el Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte:

*“Hegel dice en alguna parte que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal se producen, como si dijéramos dos veces. Pero se olvidó de agregar: una vez como tragedia y otra vez como farsa”*

\* Sociólogo



**¿COOPERATIVISMO EN DECADENCIA?**

En el diario *El Universal* del día martes 29 de enero aparece, en primera página, un titular afirmando que el “67% de las Cooperativas están improductivas”. Esto en base a las 200.000 cooperativas registradas en todo el país, cifra que parece bastante inferior a la que manejó el mismo Gobierno hace unos meses y donde se hablaba que Venezuela era el país con más cooperativas del mundo. Nada más y nada menos que 250.000.

De todos modos ese 67% es demasiado optimista si se analizan las cooperativas realmente en funcionamiento, pues entre las que fueron fiscalizadas y las que tuvieron actividad financiera más las que están funcionando sin más ¿llegarán a un total de 15.000? Esto no representa más de un 7,5% del total. Tristes porcentajes sobre un universo tan estruendosamente proclamado.

¿Es que el cooperativismo no sirve? Nada de eso. Simplemente los motivos de esta realidad no son otros que la nefasta forma de actuar del Ejecutivo, que ha sido el promotor de casi todo este voluminoso número de cooperativas.

Debería saberse que cooperativas: que no han nacido de las necesidades *sentidas* de la gente; sino ideadas, desde fuera, por algún mandrake que piensa en lo que los demás tienen que hacer; que no se han iniciado con el aporte de un

capital propio; que no han tenido una elemental educación sobre el quehacer cooperativo, a veces ni siquiera la más mínima información; que no han contado con autonomía a la hora de tomar decisiones; y que se han basado exclusivamente en la pródiga y abundante ayuda económica del gobierno son cooperativas llamadas a desaparecer antes que tarde. Muy pocas son las que van a prevalecer. A la larga no se tiene interés en defender una cosa que no ha nacido desde la comunidad o grupo humano y que no nos ha costado nada. Si aquello fracasa, no somos nosotros los que fracasamos. Es la dádiva del señor gobierno la que se va a pique. Así de sencillo. Eso es lo que están demostrando los hechos.

En definitiva, estos datos sólo pueden entristecer a quienes hemos creído sinceramente en el cooperativismo como una herramienta en manos del pueblo para organizarse y surgir en lo económico. Sólo sirven para desalentar a quien quiera, a partir de ahora, construir un cooperativismo auténtico. Venezuela se ha convertido en el mayor cementerio de cooperativas del mundo.

**VUELVAN CARAS O NUEVAS CARAS**

Ha comenzado el proceso de búsqueda de candidatos para los diversos cargos de elección estatal y municipal. Esto desata los demonios en las organizaciones políticas. Así fue en la IV como es hoy en la V. La población demanda nuevos liderazgos que releven los ineficientes gobernantes locales y regionales. Si esto no es captado por el chavismo su derrota es segura. Esto puede aplicar igual a la oposición, pero debe cuidarse el movimiento estudiantil de vincularse a una estrategia de corto plazo. Ojalá y podamos combinar elementos de caras nuevas con la suficiente madurez para llevar adelante una verdadera gestión social en los ám-

bitos más cercanos al ciudadano como lo son el local y el regional.

**ESTÁ NACIENDO UN NUEVO PUEBLO PARA UN NUEVO SISTEMA SOCIAL-DEMOCRÁTICO**

Este artículo es un llamado a la reflexión del tema social y político en nuestro país, ya no sólo desde la cara conflictiva que tenemos años viendo, sino desde una mirada generosa, dialogante y abierta. Es empezar a mirar y tomar conciencia que yo no soy el único que puede sacar este país adelante, sino que somos todos y todas indispensables para este propósito, nuestras ideas, nuestra participación activa y nuestra capacidad de sentarnos a hacer un proyecto común con los “ideológicamente diferentes” pero que son mis hermanos y semejantes de patria, si no se le quiere ver desde el punto de vista religioso.

**COMENTARIOS**

“Pienso que está naciendo una TERCERA VÍA; una opción que rechaza a este gobierno de delincuentes, pero que tampoco quiere a los políticos del pasado...”

*Juan Marcos Colmenares  
Diciembre 30, 2007*

¡tenemos derecho a vivir en paz!  
*Manifiesto del pueblo de Guasdalito*



Textos completos de estos comentarios se encuentran en <http://sicsemanal.wordpress.com/>

# Socialismo del siglo XXI o barbarie

Jesús E. Machado M.\*

M

uchas voces se han levantado para, una vez más, anatemizar la propuesta socialista y despacharla con fórmulas de la propaganda anticomunista. Para muchos el debate se resuelve con decir que el socialismo fracasó o más simplemente aún que lo que se quiere como proyecto socialista para Venezuela no es más que una reedición del modelo cubano.

La expresión “socialismo científico realmente existente” en la consabida expresión de Mijail Suslov, no reduce el socialismo a lo que fueron las diversas realizaciones históricas que bajo este nombre hemos conocido desde 1917.

Establecer una identidad del género socialismo con alguna de sus especies históricamente determinada “socialismo científico realmente existente” como designación de la Unión Soviética o el socialismo chino, vietnamita, yugoslavo o cubano, etc, se convierte en una auténtica propaganda ideológica para provo-



car el rechazo del reconocimiento de otras especies de socialismos como realizaciones históricas.

El socialismo no se agota en esta o aquella realización histórica porque no es un recetario que se aplica a cualquier formación social, en cualquier lugar y en cualquier tiempo. El socialismo es un proyecto de existencia alternativa a la existencia que configura el modo civilizatorio mundo-capitalista. Como rasgo característico de lo humano está la capacidad de pensarse en situaciones distintas a la que se vive (esto si no hay una fetichización y apología de lo existente) y más aún si esta realidad compromete de modo real la misma existencia y el medio que la posibilita. Como realización histórica humana el socialismo es todavía un proceso abierto con posibilidades diversas de realización en la historia.

Es necesario recordar las formulaciones que se hicieron en los docu-



*El socialismo del siglo XXI, como proceso histórico venezolano en construcción, debe analizar sin temores ni ambigüedades el modo autoritario y opresivo de otros socialismos históricos, así como atrocidades crímenes.*

mentos fundacionales del Movimiento al Socialismo, que criticaba el modelo soviético y proponía un socialismo a la venezolana o la frustrada experiencia del ensayo chileno con Salvador Allende, o más recientemente los ensayos que actualmente se realizan en Ecuador con Rafael Correa y en Bolivia con Evo Morales.

El intento que se realiza en Venezuela, Ecuador y Bolivia por superar el modo civilizatorio capitalista se convierte en el denominador común de lo que se ha dado en llamar socialismo del siglo XXI, pero de modo alguno se podría decir que hay un recetario que se sigue en su proceso de construcción.

### **SUPERAR LA BARBARIE CAPITALISTA**

El modo civilizatorio mundo-capitalista implica la negación de la existencia y arrasamiento de la naturaleza, es una amenaza de modo real a la vida de todo el planeta. El nivel de desarrollo del capitalismo actual ha llegado a un callejón sin salida. Para seguir en su lógica de acumulación está obligado a intentar pactos mundiales para disminuir en algo los niveles de destrucción de la naturaleza (Protocolo de Kyoto, Convenio Marco sobre Cambio Climático). Pero ello implica una afectación directa a las ganancias de las corporaciones multinacionales y la disminución de las macrocuentas económicas de los estados desarrollados, lo que explicaría en parte la poca eficacia de estos convenios de protección ambiental.

El proyecto liberal con su modelo de democracia representativa limitada, el individualismo consumista-posesivo, la persistencia de la desigualdad, opresiones de distintos signos y modos, la degradación humana, la imposibilidad de garantizar un desarrollo de las potencialidades humanas, la explotación económica, el monoculturalismo occidental ilustrado y la reproducción de injusticias forman parte esencial del modo civilizatorio mundo-capitalista y a la vez son indicadores de su absoluto fracaso.

No se trata de reformar o intentar humanizar la barbarie sino de plantear alternativas para su superación. Su posibilidad de existencia está basada en la muerte (real y simbólica) de millones de personas para el buen vivir de unos pocos. Es necesario cambiar las lógicas anti-vida por otras centradas en la persona humana.

### **EL SOCIALISMO VENEZOLANO COMO ALTERNATIVA A LA BARBARIE**

El socialismo del siglo XXI, como proceso histórico venezolano en construcción, debe analizar sin temores ni ambigüedades el modo autoritario y opresivo de otros socialismos históricos, así como atrocidades crímenes.

El proceso de construcción del socialismo en Venezuela no puede ser entregado desde vanguardias ni liderazgos esclarecidos y portadores de la verdad. Es a partir de los procesos de las múltiples luchas contrahegemónicas y anticapitalistas de los sectores subalternos que este proceso se va haciendo realidad. El dirigismo desde arriba es un serio obstáculo de construcción de la alternativa histórica socialista de modo radicalmente democrático, es decir deliberativo, participativo y protagónico.

Este proceso de construcción colectiva, abierto y plural, debe estar basado en el conjunto conformado por los distintos fragmentos de las subjetividades oprimidas y sus aliados que se enfrentan, de modo organizado o no, contra el bloque hegemónico logrando imponerle en lugares y tiempos sus objetivos, y manteniendo una dinámica de perenne transformación es decir, lo que entendemos por poder popular, y recuperando las acciones y saberes humanizadores y liberadores producidos en nuestro espacio americano desde las sujetualidades indígenas, afrodescendientes, mestizos, campesinos y urbano populares y no solamente del marxismo.

Las necesidades más sentidas de los colectivos subalternos, lejos de ser desestimadas como meras reivindicaciones de corto alcance, se convierten en la cartografía de construcción de la alternativa socialista. Las necesidades de los pobres constituyen un conjunto politizable para concretar una nueva institucionalidad y producción socio-económica con verdadera justicia y eficiencia.

La dirigente comunista alemana Rosa Luxemburgo, escribió a principios del siglo XX, Socialismo o Barbarie (capitalista). Hoy sigue vigente esa afirmación.

*\*Miembro del Consejo de Redacción*

# Antipolítica para mayorías

Rafael Quiñones Acosta\*

## Rusia, noviembre de 1917.

Rusia, que en febrero de 1917 había derrocado la antiquísima monarquía zarista y en julio del mismo año había destruido el gobierno provisional de Aleksander Kerensky ubicado en Petrogrado, se preparaba para celebrar una Asamblea Constituyente que sentara las bases legales de la recién inaugurada República rusa. El partido Bolchevique, cuerpo político que había servido de motor tanto para la caída del zarismo como para el derrocamiento del gobiernoburgués que había sustituido a la monarquía, había demostrado a la monarquía popularidad en los centros urbanos e industriales de una Rusia en vías de industrialización, proclamaba desde hace un tiempo un programa político radical que buscaba la imposición de la Dictadura del Proletariado y la vigencia del Socialismo Revolucionario en el poder. En cambio, los partidos que representaban a las facciones mencheviques y social-revolucionarios, si bien proclives a la democratización y repartición de la tierra en Rusia, pregonaban la defensa de un sistema parlamentario semejante al de la democracia burguesa, ya que argumentaban que Rusia aún no reunía las condiciones objetivas para la Revolución Socialista. Esta coalición agrupaba fuerte simpatía de los sectores campesinos rusos, grupos mayoritarios de una nación que aún era sustancialmente rural.

Las elecciones para la Constituyente rusa, que según algunos informes contaron hasta con 36 millones de electores, dieron tan sólo el 25% de los votos a los bolcheviques, un 13% para los partidos y facciones que defendían los intereses de los terratenientes y burgueses rusos, y un 62% que se concentró entre los social-revolucionarios y los menchevi-



**Con estas declaraciones del Presidente de la República y otros personeros del gobierno, se da a entender que la lógica de la Revolución Socialista es superior incluso a los oprimidos que, supuestamente son su objetivo a redimir.**

ques, defensores de un sistema democrático *pequeño-burgués* de corte reformista. En contraste los bolcheviques, que desde el proceso que llevó a la destrucción del zarismo se habían proclamado los auténticos representantes de la voluntad del proletariado ruso, a través del manejo del poder comunal de los soviets y de su influencia en el ejército, sufrían el desdén electoral de aquella población que decían representar en forma perfecta. La Dictadura del Proletariado parecía haber sido rechazada por el voto universal, lo cual convertía al movimiento bolchevique en una minoría política dentro de un sistema político con rasgos semejantes al de las desdeñadas democracias burguesas.

Sin embargo, los bolcheviques no abandonan sus anhelos de ascender al poder y en enero de 1918 disuelven la Asamblea Constituyente e instalaron un gobierno enteramente revolucionario que redactaría las bases legales de Rusia de acuerdo a los valores propuestos por el Partido Bolchevique. Por décadas, los apologistas de esta etapa de la Revolución Rusa justificaron esta medida a través de una larga cadena de argumentos: los social-revolucionarios y mencheviques eran títeres de la burguesía y del imperialismo, la auténtica voluntad popular de los rusos estaba en los soviets instalados de facto por los bolcheviques y no en el sufragio universal, además si en verdad la voluntad popular estaba en ese 62% de los votos ¿Por qué las masas no salieron a defender la Asamblea Constituyente? *Salvo el poder, todo lo demás es ilusión.*

## VENEZUELA, DICIEMBRE DEL 2007

Luego de meses de polarizante debate político, la propuesta de Reforma Constitucional elaborada por el Presidente de la República a lo largo de todo ese año y ratificada por un Parlamento mayoritariamente afín al mandatario, se somete a un referéndum consultivo. Luego de una larga y tensa jornada electoral, en la madrugada del 3 de diciembre el Consejo Nacional Electoral proclama el rechazo a la iniciativa de la Reforma presidencial (que entre otras cosas proclamaba la elección indefinida, la atomización de los gobiernos regionales y la instauración de un sistema económico socialista en Venezuela) por parte del 50,7% de los sufragantes, frente a un 49,29% de quienes apoyaban el Proyecto. Si bien por estrecho margen, el nuevo marco constitucional que aseguraba que Venezuela se convertiría en una nación socialista había sido rechazado por la mayoría de los electores del país, aún en presencia de una abstención superior al 40% del patrón de votantes.

Sin embargo, sin que hubiese pasado una semana de la realización del referéndum, el Presidente de la República insiste en volver a proponer en los mismos términos o al menos en condiciones semejantes, la misma iniciativa de Reforma para que sea votada por el pueblo venezolano en el futuro, ya que atribuye a la manipulación de los medios privados en torno al proceso de debate y a la inmadurez del pueblo venezolano la razón de que la Reforma Constitucional no haya sido aprobada. Desde este ángulo, la iniciativa de convertir a Venezuela en una nación socialista no es un futuro negociable incluso a través del voto, incluso si la misma Constitución prohíbe presentar la misma iniciativa de Reforma en el mismo período constitucional. Con estas declaraciones del Presidente de la República y otros personeros del gobierno, se da a entender que la lógica de la Revolución Socialista es superior incluso a los oprimidos que, supuestamente son su objetivo a redimir.

## LAS COARTADAS DE LA ANTIPOLÍTICA

Las analogías de la situación venezolana actual con la Rusia de principios del siglo XX no son gratuitas ni tendenciosas. Ambos procesos, que pueden compararse con muchos de los procesos revolucionarios en Occidente tienen un rasgo común: son poderosamente anti-



Si añadimos que la lógica revolucionaria está amparada en la negación de la política, el disenso y la negociación, es obvio que lo que quiere la mayoría social y lo que indican los imperativos de la revolución tarde o temprano divergirán.

políticos, ya que responden a racionalizaciones y principios que trascienden a los individuos y las colectividades parciales que forman parte de una sociedad. La sociedad en la lógica revolucionaria es tomada como una totalidad, sin disensos por parte del sector de sí misma que debe ser rescatado y reivindicado en el nuevo orden social, no existiendo por lo tanto la negociación y el consenso para alcanzar fines comunes porque sólo existe un *punto de vista correcto*, un imperativo moral que no es discutible ni negociable. Se necesita cambiar el todo en la sociedad, garantizar la hegemonía de los oprimidos sociales, por ello las instituciones y las leyes sobran, ya que son sólo un estorbo para contener la energía de la voluntad general de la colectividad en su totalidad. Lo peor de todo, la lógica revolucionaria la mayoría de las veces trata de trasladarse al nuevo orden producto de la revolución, una *revolución permanente*. Sin instituciones para regular y mediar el poder político, sólo existe un poder uniforme al servicio de un solo punto de vista de la realidad.

La coartada preferida de la antipolítica revolucionaria reside en la justificación de la opresión de las grandes mayorías sociales. Tanto la Revolución Rusa como el proceso venezolano, al igual que otros procesos de cambio político, nacen del hecho fáctico de grandes mayorías excluidas de la toma de decisiones políticas del Estado y el creciente proceso de empobrecimiento por parte de un sistema económico dado. En el caso ruso, la insurrección popular contra la monarquía evidenciaba la pérdida de la legitimidad del Zar como representante del Estado; en el caso venezolano, la victoria de la opción política del actual Presidente reflejaba la erosión y desprestigio de la clase dirigente política que había gobernado el país desde 1958. En ambos casos las nuevas clases dirigentes reformaron las instituciones políticas a su parecer escudándose en que esa era la voluntad de las mayorías sociales a quienes representaban, no importando si existían minorías sociales a tomar en cuenta en el proceso de reforma de las instituciones y leyes de la sociedad. El imperativo moral que confería *la voluntad popular o la mayoría social* negaba el diálogo, el disenso en las reformas y mucho menos el punto de vista a dominar sobre la percepción de

la realidad. La regulación del poder está descartada, ya que supuestamente ha llegado el momento en que los oprimidos son los que lo están ejerciendo.

#### **TODO PARA EL PUEBLO PERO SIN EL PUEBLO**

Pero no hay nada más constante que los cambios de opinión. La realidad siempre muestra que las sociedades modernas rara vez responden a una identidad colectiva uniforme, sino que están conformadas por una gran cantidad de colectividades con identidad propia e individualidades con criterios autónomos. La existencia de una *voluntad general* roussoniana que sea indivisible, infalible y absoluta rara vez se refleja en una sociedad plural y cambiante, donde los grupos humanos debido a la misma dinámica humana están sujetos a los cambios de opinión y la independencia de criterios frente a sus élites. Los procesos que estimularon el rechazo y disolución del antiguo orden no necesariamente llevan por lógica a estar de acuerdo con el proyecto de sociedad que debe reemplazar a la antigua. Si añadimos que la lógica revolucionaria está amparada en la negación de la política, el disenso y la negociación, es obvio que lo que quiere la mayoría social y lo que indican los imperativos de la revolución tarde o temprano divergirán.

En este punto la ironía de la revolución se hace patente: las mayorías sociales no convergen con lo que supuestamente son los ideales que en verdad los benefician y los redimen como colectividad. La antipolítica, ya sea contenida en una Revolución Marxista, la reinstauración de una teocracia o un proceso de modernización estrictamente neoliberal y tecnocrático, prepara de antemano la disolución entre lo que desea la gente y lo que realmente se está haciendo por ellos. En este punto, si ya se ha despreciado el diálogo político como forma de sintetizar los puntos de vista para la construcción de un proyecto de sociedad, el veredicto electoral poco peso tiene en la toma de decisiones dentro del poder. La negación del otro no sólo es aplicable para quien es minoría, sino para la mayoría que sirvió de coartada. Los rusos no tenían conciencia de clase para 1917, los venezolanos siguen estando alienados para saber lo que les conviene en el año 2007.

*En contraste, quienes encarnan una visión de la democracia como un absoluto basada en la interpretación infalible e inamovible de lo que quiere y requiere el pueblo, están preparando de antemano los caminos de la tiranía y la exclusión.*

La lógica revolucionaria ya alcanzará a los oprimidos, por eso será necesario mayores dosis de antipolítica, menos disenso interno, menos visiones alternativas del *puede ser* y mayor confianza en la clase dirigente de la revolución. La alienación de los oprimidos es producto de las fuerzas reaccionarias que quieren volver al viejo orden de opresión, por ende no se le puede permitir al *pueblo* hacer algo que les perjudique, incluso si eso implica violar su propia voluntad. Lo que es deseable para ellos escapa de su propia voluntad *por ahora*, ya comprenderán con el tiempo y por lo tanto es legítimo y moral contradecir sus anhelos si los mismos son contrapuestos a la construcción de la utopía, llámese Socialista, Comunista, Fundamentalista, Nacionalista o Neoliberal. *El proletariado será revolucionario o no será.*

#### **NO A LA DICTADURA PARA EL OTRO**

En los sistemas democráticos, la negociación y el consenso, en resumen, la *política*, es el mecanismo por el cual el poder estatal es regulado y orientado al mayor número de fines comunes dentro de la sociedad. La democracia, incluso en los países de mayor arraigo del sistema, se va haciendo ajustándose progresivamente a las preferencias de la gente y no sólo a los intereses de la élite gobernante. Lo anterior sencillamente porque ella no es una utopía sino un ente maleable y modificable donde la incertidumbre tiene un gran papel en su desarrollo, ya que no se puede trabajar sobre certezas porque el mismo ser humano no puede aspirar a la perfección. Los partidos políticos dentro de este contexto pueden creer que sus principios son los que realmente deberían guiar la organización de la sociedad, pero han aceptado como principio superior la tolerancia a los pares con quienes divergen en ideas y la negociación con los mismos para alcanzar el mayor bienestar al mayor número de colectivos en sociedad, especialmente los más desfavorecidos. No existe un punto de vista correcto absoluto que dirija a la sociedad en todo momento.

En contraste, quienes encarnan una visión de la democracia como un absoluto basada en la interpretación infalible e inamovible de lo que quiere y requiere el pueblo, están preparando de antemano los caminos de la tiranía y la exclusión. La política en este ámbito se

simplifica a la producción y utilización del poder, y no a la creación de acuerdos entre los diversos para usarlo. Es inminente en este contexto que, en un momento dado, incluso las mismas mayorías que impulsaron a la clase dirigente a establecer estas reglas de juego se vean sometidas a la exclusión política, ya que cuando renunciaron a las instituciones destinadas para la negociación y el disenso, a su vez renunciaron a los canales con que las elites políticas se comunican con sus representados.

El célebre historiador Manuel Caballero ha afirmado en diversas ocasiones que lo que llevó al poder a la actual dirigencia política fue que “buena parte del electorado votó porque quería una dictadura”. Personalmente creo que la frase sería completamente cierta si le añadimos *para el otro*, ya que las sociedades en sí no parece que tengan deseo de ser oprimidas. En cambio, cuando se cree que existe un solo punto de vista de lo correcto, que la negociación es síndrome de corrupción en un sistema político que a simple vista se sabe que está corrupto y que por lo tanto el reconocimiento del otro es accesorio, todos los controles sociales para regular el poder están susceptibles de ser removidos y la tiranía política comienza a ser una realidad tangible. El hecho de que la actual clase gobernante quiera desconocer incluso lo que la mayoría social ha expresado en urnas, refleja el desprecio hacia el otro que ha sido sembrado muchos años atrás del actual proceso político. Es necesario reconocer al diferente de uno si vamos a tener algo común que defender para todos.

\* Sociólogo



## Socialismo del siglo XXI

Pedro Trigo, s.j.\*

La alternativa a lo actual ha de basarse en la iniciativa individual y en las relaciones que personalizan a los seres humanos, que se expresan de un modo paradigmático en la cultura de la democracia. Sobre esta base han de actuar las asociaciones intermedias y el Estado, órgano imprescindible tanto de lo básico común como de la solidaridad.

El socialismo del siglo XXI (y quiero decir de entrada que no me parece relevante empeñarse en conservar el nombre de socialismo) tiene que ser la superación dialéctica tanto de la mezcla de individualismo y corporativismo que caracteriza a las sociedades occidentales avanzadas, como de los socialismos históricos, que han postulado como sujetos a las masas, a las organizaciones y movimientos, y al Estado, que de algún modo acabó siempre mediatizándolas.

El capitalismo liberal, formación económica, política y social, hasta hoy hegemónica, y el socialismo histórico, que pretendió superarlo respondiendo a los problemas que el capitalismo había creado y prosiguiendo su dinamismo histórico, son los dos polos del mismo horizonte, incapaces ambos de responder satisfactoriamente a la dinámica de nuestra historia, que incluye la satisfacción de las necesidades básicas de todos los habitantes de la tierra, la calidad humana de la vida y la convivencia, y el carácter dinámico del diseño.

¿Es posible pergeñar otro sistema alternativo? Creemos que todavía no es históricamente viable. Pero sí podemos dibujar algunos vectores que debería contener y desechar posibles salidas en falso. Es lo que vamos a tratar de esbozar demasiado sucintamente.

## EL INDIVIDUO, MOTOR DINAMIZADOR INDISPENSABLE

Hay que comenzar diciendo que está históricamente probado que no existe ningún dinamismo histórico que aventaje al impulso individual como generador de innovaciones científicas y técnicas, como propulsor de fuerzas productivas, como fuente de creación constante en los diversos campos de la existencia. Ni lo colectivo en sí ni mucho menos lo estatal absolutizado, pueden compararse con él. Así pues, no es del siglo XXI sino del depósito de lo desechado por la historia, un proyecto sociopolítico que no incluya al individuo como sujeto principal. Los colectivos, de cualquier manera que se los entienda y funcionen, sean movimientos, partidos, asambleas, comités, grupos, son menos audaces, creativos y eficaces que los sujetos humanos. Y lo menos eficaz es lo estatal, cuando se sustantiviza y absolutiza.

Así pues, nuestra primera premisa es que el socialismo del siglo XXI, a diferencia de los anteriores, ha de contener al sujeto humano como sujeto principal del proyecto. Ni el sujeto humano ni el individuo pueden ser considerados como negatividades y rechazados. Tampoco pueden entrar en el proyecto de un modo vergonzante sino por la puerta principal. No se puede confundir individuo con individualismo. Al individualismo ambiental no se lo supera desconociendo el puesto señero del individuo sino profundizándolo y dialectizándolo.

Quiero hacer una consideración a este respecto, que tiende a ser obviada por los teóricos socialistas. Es claro que los individuos han tenido una parte principalísima en todos los socialismos históricos. Son los dirigentes que recuerda la historia y muchos otros cuadros altos y medios que sólo constan en las historias del movimiento y la organización, y más todavía muchos héroes de base. Los héroes anónimos son glorificados en los discursos y los manuales, los cuadros más relevantes acabaron disfrutando además de una cuota de poder, en este caso muy merecido, y los dirigentes son los que han diseñado y edificado contra viento y marea el sistema, y, hasta que no se han degradado por el uso discrecional del poder, han llevado a cabo acciones muy significativas.

Así pues, los individuos han sido decisivos. Pero como esto no ha sido reconocido ni teorizado, no se ha podido cultivar ese dinamismo tan genuino ni

velar porque se conserve en su autenticidad. La consecuencia de esta falta de reconocimiento ha sido hasta el día de hoy, que los individuos, denostados cada vez más en los discursos como desviacionistas, sólo han perdurado de la manera más perversa: como poderes fácticos, a la sombra de construcciones formalmente de masas o burocráticas.

De estas historias tan tristes tenemos que extraer la lección de que siempre los individuos han sido imprescindibles, pero que, cuando no se les hace lugar en la construcción teórica y en los modos concretos de funcionar las instituciones, unos individuos acaban acaparando el poder y negando en la práctica el protagonismo de las masas, que afirman en teoría, hasta llegar al extremo del poder omnímodo de un solo individuo, que se degrada al robar la condición de sujeto a los demás y que los degrada a ellos al aceptar ese juego perverso. Por tanto, tenemos que reservar un puesto importante al individuo en la teoría y velar en la práctica por que se observe en sus justos términos y no se degrade.

¿Qué implica dar un puesto al individuo? Sobre todo, una cosa imprescindible: darle libertad. Libertad para opinar, para deliberar y decidir, para elegir a todos los niveles con voto secreto, para defenderse ante tribunales imparciales, para desarrollar su iniciativa personal en todos los campos, incluido, claro está, el económico y el político. Libertad también para vivir su vida.

Pero el individuo no es un pequeño dios. Es un ser relativamente positivo y abierto, es decir, inacabado. Abierto a la perfectibilidad, pero también a la degradación y perversión. Debe respetarse a sí mismo y a los demás. La sociedad tiene la obligación de velar porque al menos respete a los demás y se haga responsable de todos sus actos.

## LA LIBERTAD ABSOLUTA DEL INDIVIDUO CONDUCE, NO A LA ANARQUÍA SINO AL TOTALITARISMO

Después de asentar la primacía del sujeto humano, tenemos que enfatizar con la misma energía que también la historia ha demostrado hasta la saciedad que, si el individuo, y las agrupaciones que él establezca mediante contratos libres, es la única fuerza histórica, a la larga unos individuos confiscan la libertad de los demás y limitan drás-

*Así pues, no es del siglo XXI sino del depósito de lo desechado por la historia, un proyecto sociopolítico que no incluya al individuo como sujeto principal.*

*¿Qué implica dar un puesto al individuo? Sobre todo, una cosa imprescindible: darle libertad. Libertad para opinar, para deliberar y decidir, para elegir a todos los niveles con voto secreto, para defenderse ante tribunales imparciales, para desarrollar su iniciativa personal en todos los campos, incluido, claro está, el económico y el político. Libertad también para vivir su vida.*

*Así pues, antes que las masas, los colectivos, los movimientos, los grupos, las asociaciones y las instituciones, son las relaciones.*

ticamente las posibilidades de crecimiento humano de la mayoría. En nombre de su propia libertad, niegan en la práctica la posibilidad de que los demás ejerzan la suya, ya que, al controlar la investigación, la producción y la distribución, tanto de bienes como de servicios, incluidos, los de la información, imponen unas reglas de juego completamente asimétricas, y luchan para que no surja ni se consolide ninguna alternativa, con su poder de persuadir, de seducir, de coaccionar y de excluir, un poder que llega a mediatizar a los propios Estados, incluso a las potencias. Hoy vivimos en este totalitarismo de mercado.

Esta comprobación, empero, no debe llevar a maldecir del individuo a causa de las posibilidades tan destructoras que encierra, y a proponer un modelo que lo excluya. Tampoco basta con establecer leyes que impidan ese secuestro de la libertad general en nombre de la libertad. Lleva, antes que todo, a reconocer que el sujeto humano, que tiene una insoslayable dimensión individual, que debe ser cultivada en todo caso, es también un ser en relación y que hay relaciones primarias que lo constituyen. O, dicho de otro modo, que antes que cualquier contrato que cada quien establezca libremente, existen vínculos obligantes.

---

#### **SOMOS SERES EN RELACIÓN. LA AUTARQUÍA ES MERA IDEOLOGÍA**

En primer lugar tenemos que reconocer que cada ser humano es fruto de una relación humana, y que la relación intrauterina de la madre con el niño es la que lo configura. Y en los primeros años cada niño vive de la relación con sus papás y otros que lo cuidan. Pero esas relaciones cara a cara se desarrollan en el seno de una interacción societaria tan amplia que resulta inconmensurable. Verdaderamente que, tanto como en la atmósfera, vivimos en un mundo construido por los seres humanos y mantenido dinámicamente por continuas interacciones.

La autarquía, que es el sueño del individualista, es una pura ideología: una falsa conciencia, una visión distorsionada de la realidad propia y ajena. Peor todavía, es la ideología que inculcan las corporaciones mundializadas, que seducen y mediatizan, para hacer creer a los configurados por ellas, que ellos obran desde sí

mismos con total independencia y que ellas están al servicio de sus deseos.

De tal modo vivimos de interacciones que somos impensables sin ellas. Las relaciones nos constituyen. Por eso, si queremos vivir en la realidad, lo primero que se impone es reconocer esa maraña de relaciones. Luego tenemos que distinguir entre las que podemos configurar o reconfigurar en una medida mayor o menor y las que nos son impuestas tal cual, y entre las que nos humanizan y las que nos deshumanizan. Entonces podremos optimizarlas con un trabajo mancomunado y perseverante.

Así pues, antes que las masas, los colectivos, los movimientos, los grupos, las asociaciones y las instituciones, son las relaciones. Lo más denso, lo que más realidad contiene, no es la sustancia sino la relación. Por tanto, la dirección vital que lleva a acaparar, a constituirse en un ser en sí y para sí, no puede tener la primacía. Lo que nos constituye en personas no es lo que poseemos sino las relaciones, no cualquier relación sino aquella por la que nos entregamos a los demás desde nuestro ser más genuino, de tal modo que nos encontremos en aquellos a los que nos damos. Las relaciones que nos personalizan no son los contratos en los que prevalece la perspectiva del sujeto y cada contratante busca su propio provecho. Son las que buscamos el bien de los otros, ejercitando nuestro ser más auténtico. Nos realizamos en los demás, pero sólo cuando no los mediatizamos para nuestro provecho sino que damos servicialmente de nosotros mismos.

---

#### **LA CULTURA DE LA DEMOCRACIA**

Así pues el proyecto histórico superador del actual ha de basarse en este tipo de relaciones, ha de estimularlas hasta constituir con ese tejido un verdadera cultura. La podemos llamar la cultura de la democracia. La hemos caracterizado en otro lugar con más amplitud (ITER Humanitas 8 (2008) 49-63). Nos limitaremos ahora a exponer los puntos nodales.

En primer lugar cada quien pone en común los propios haberes sin reservarlos como ventaja sobre los demás, porque vive abierto y vuelto hacia ellos con una respectividad positiva. En segundo lugar escucha a los demás, haciéndose cargo de lo que expresan. Es capaz de ponerse en lugar de los otros porque re-

*Nuestra propuesta es que, para caminar como individuos, como grupos y sociedad hacia un proyecto societario alternativo, es decir realmente superador, la cultura de la democracia debe impregnarlo todo, no sólo los grupos más específicos y estructurados, como un hospital, una ONG, una planta productiva o una dependencia ministerial, sino los más permanentes y fluidos como la familia, los grupos de amigos o el roce diario en la ciudad.*

nuncia a constituirse en centro de su mundo, en el paradigma con el que juzga a todo y a todos. En tercer lugar dialoga, usa la palabra no como arma para prevalecer sino como vehículo para entender los asuntos en juego y para entenderse entre los que participan. En cuarto lugar es capaz de buscar una postura del grupo. Éste es el paso de cada yo al nosotros, un nosotros personalizado en el que se pierde cada yo y a la vez se encuentra, ya que el nosotros sigue siendo primera persona y primera persona incluyente porque es plural. En quinto lugar cada quien se encarga de un aspecto de lo decidido, cargando realmente con él. Es el ejercicio de la responsabilidad asumida. En sexto lugar viene la evaluación conjunta en la que se ejercita la conciencia crítica guiada por los objetivos aceptados. Evalúan todos porque todos son sujetos de lo que se trae entre manos, y pueden evaluar críticamente y no justificarse, porque cada quien trata de preferir más los objetivos en los que trasciende el colectivo que la autoafirmación individual o de grupo. En séptimo lugar ha de darse el procesamiento de conflictos de manera que el grupo salga fortalecido como cuerpo social personalizado. Para que sea posible, hay que cultivar dos actitudes complementarias: la estima a cada persona implicada y el amor a la verdad, que libera, aunque duela. En octavo lugar viene la celebración de los logros y más en general de la vida compartida. La actitud que ha de cultivarse en este punto es la de comunión conjunta con todos los implicados y con la meta que los une y vivifica.

Nuestra propuesta es que, para caminar como individuos, como grupos y sociedad hacia un proyecto societario alternativo, es decir realmente superador, la cultura de la democracia debe impregnarlo todo, no sólo los grupos más específicos y estructurados, como un hospital, una ONG, una planta productiva o una dependencia ministerial, sino los más permanentes y fluidos como la familia, los grupos de amigos o el roce diario en la ciudad.

Decimos que es indispensable que todo se lleve a cabo en la cultura de la democracia porque el modo de producción determina el producto. Si lo que se hace no contiene este tipo de relaciones, lo que salga puede lograr altas dosis de eficiencia en la elaboración de productos o servicios, pero no puede producir desarrollo humano, que es lo pretendido.

## **FOMENTO DE LAS ASOCIACIONES INTERMEDIAS, SOBRE TODO LAS DE BASE Y LAS DE SOLIDARIDAD**

Establecida la primacía del sujeto humano y de las relaciones que lo personalizan, vamos a referirnos al siguiente elemento estructural para construir una alternativa superadora. Son las asociaciones intermedias. Se basan en el principio de subsidiariedad: lo que puedan hacer los individuos organizados para resolver los problemas colectivos que les conciernen o para mejorar su vida en los diversos aspectos, no debe hacerlo el Estado. El valor de este principio estriba en dos razones: la primera es que los implicados en el asunto son quienes mejor lo conocen y quienes más interesados están en él. La segunda es que el funcionamiento expedito y responsable de estas asociaciones es una fuente primordial de ejercicio de la condición de sujeto de sus miembros, que es un objetivo absoluto de la vida social.

Ahora bien, hay que distinguir entre las asociaciones de intereses, en las que confluyen los que quieren desarrollar dimensiones que enriquecen la vida humana o aficiones comunes; de las asociaciones de solidaridad que componen lo que se ha llamado el tercer sector para distinguirlo del público estatal y del privado; de las asociaciones más primarias como pueden ser las vecinales, las educativas o las de consumidores. Las primeras deben ajustarse a la normativa legal, pero por lo demás son completamente libres y privadas, atendidas a las posibilidades y capacidades de sus miembros. Sin embargo las otras dos son de interés público y deben recibir estímulos por parte del Estado.

Lo deben recibir, desde luego, de modo sustantivo las que se dedican al fomento de lo popular, si contemplan en su metodología de trabajo la participación del propio pueblo en condición, no de colaborador sino de verdadero sujeto. De ningún modo sustituyen al Estado, pero sí lo descargan de labores públicas que lo sobrecargarían indebidamente, haciendo ineficaz su desempeño. Claro está que deben cumplir los parámetros constitucionales y legales y estándares de calidad. Y por eso tiene sentido una supervisión estatal; pero entendiendo que supervisión no es control ni menos aún cooptación a la línea del gobierno. En este punto es crucial la independencia. No se puede exigir más que lo con-

*El ámbito del Estado es lo que concierne a los ciudadanos como tales, en lo que no debe darse ningún tipo de discriminación, ni por la posición económica, ni por la pertenencia al partido de gobierno, ni por ningún otro motivo.*

templado por la constitución, desarrollada en las leyes. En este caso es positivo el mercado libre de manera que los interesados se orienten según sus preferencias. Por ejemplo, el Estado no puede privilegiar a sus escuelas y discriminar a Fe y Alegría. Ambas tienen que competir en excelencia dentro de ese horizonte compartido del fomento de lo popular.

El último elemento estructural es el Estado. En este punto es preciso hilar fino. Dos principios complementarios son que el Estado debe ser fuerte y que no debe ser sustantivo.

Entendemos por fuerte, organizado a la altura del tiempo, eficiente, y con suficiente consistencia como para no dejarse secuestrar por los que detentan los poderes económicos y mediáticos y para no ser arrastrado por los vaivenes del gobierno sino conservar una saludable distancia respecto de él, como ha de conservarla respecto de las corporaciones mundializadas y las organizaciones empresariales.

Pero no debe ser sustantivo, es decir no puede pretender colocarse como un sujeto independiente de los ciudadanos, que cultiva sus propios intereses corporativos. No es un fin en sí mismo. No es quien para dictar sus metas a la sociedad. Es menos sustantivo que lo societal y muchísimo menos que las relaciones que constituyen la cultura de la democracia, y que los sujetos humanos. Por eso debe ser responsable ante ellos. Entendemos por tal que los usuarios, a cuyo servicio está cada dependencia, deben estar en capacidad de hacer valer sus derechos, en última instancia ante tribunales independientes. Los funcionarios son servidores públicos, y no más. No están al servicio del partido de gobierno sino de los ciudadanos.

El ámbito del Estado es lo que concierne a los ciudadanos como tales, en lo que no debe darse ningún tipo de discriminación, ni por la posición económica, ni por la pertenencia al partido de gobierno, ni por ningún otro motivo. Vamos a referirnos a algunos ámbitos cruciales.

El primero es la seguridad. No puede aceptarse la privatización de la seguridad porque el resultado es la sobredefensa de los privilegiados y el desamparo de las mayorías, que es lo que ocurre hoy en buena parte del mundo y en nuestro país. Además el Estado no puede permitir que haya ciudadanos arma-

dos: tiene que reservarse él mismo el control exclusivo de las armas.

El segundo es la vialidad. No es admisible que, por presiones, la de los sectores residenciales, donde viven los ricos y los del gobierno, sea impecable, y la de los barrios, indigna de una democracia. La primacía ha de llevarse lo transitado por todos, después viene la vialidad de las zonas donde reside la gente, y en este punto las zonas populares y las de clase alta deben equipararse. Sólo si funcionan estos criterios, será buena la vialidad de todas las zonas.

Otro tanto tenemos que decir de la seguridad social. Debe incluir a los sectores profesionales, lo que implica que deben pagar impuestos sustantivos destinados a este fin. Hasta que esto no se dé, la seguridad social será mala, porque los que pueden hacer presión, que son los profesionales, en los que están incluidos los del gobierno, no están interesados y, a pesar de la retórica, el pueblo no tiene aún la voz cantante.

Lo mismo ocurre con la identificación a todos los niveles. Hasta que todos, incluidos los ricos y los del partido de gobierno y los burócratas prominentes no tengan que hacer todas las gestiones, éstas serán un desastre. Sólo cuando todos pasen por el mismo rasero, se racionalizarán, de manera que se supere la demora infinita de antes (que todavía se mantiene en algunas áreas más especializadas) y lo aleatorio de los operativos actuales. Y, sobre todo, empezarán a ser transparentes y desaparecerán los gestores que lo consiguen por los caminos verdes, caminos por los que siempre transitan los ricos y los del gobierno, que además no pagan peaje.

Después de estos rubros elementales, la mayor contribución que puede dar el Estado al pueblo es una educación y una salud a la altura del tiempo, como lo estuvo en nuestro país en las dos primeras décadas de la democracia.

¿Por qué llamamos socialismo a esta propuesta? Porque es alternativa superadora al individualismo vigente y por la importancia que damos a la cultura de la democracia, a las asociaciones intermedias y al Estado. ¿Por qué decimos del siglo XXI? Porque rechazamos el colectivismo y estatismo, que han fracasado, y por la importancia capital que damos al sujeto humano y a las relaciones que lo personalizan.



*El sujeto de un modelo societario que abarque lo cultural, lo económico y lo político, no puede ser obviamente el Estado; pero tampoco los pueblos, en el sentido de las comunidades nacionales.*

### TEMAS PENDIENTES

Por falta de espacio no hemos tocado tres temas cruciales: el modo de producción, la dimensión mundial y el lugar de las realidades concretas, que no es lo mismo que particulares, que no son compartidas por todos. Creemos que lo dicho sirve de marco para su tratamiento. Permítasenos, al menos, algunas apreciaciones de conjunto. El modo de producción actual no es satisfactorio: por su corporativismo no ayuda ni a la innovación realmente superadora ni a la corresponsabilidad de los implicados en la producción de bienes y servicios ni a la posibilidad de la vida humana para toda la humanidad como un conjunto diferenciado y simbiótico. Hoy no existe un modo de producción alternativo. Hemos eliminado, lo que no es poco, las salidas en falso. Tenemos que llegar a limitar, mediante una autoridad multinacional realmente democrática, el totalitarismo de mercado. Pero queda pendiente el tema de un modo de producción alternativo.

El sujeto de un modelo societario que abarque lo cultural, lo económico y lo político, no puede ser obviamente el Estado; pero tampoco los pueblos, en el sentido de las comunidades nacionales. Los pueblos, entendiéndolos como magnitudes personalizadas, son un sujeto. Pero este sujeto no puede ser absolutizado. Hay que conjugarlo con otros en el interior de cada comunidad nacional y con la humanidad, que tiene que llegar a constituirse como un sujeto real personalizado. Así cobrará pleno sentido la globalización. Este sujeto sólo puede llegar a formarse mediante el ejercicio de la cultura de la democracia

y las asociaciones intermedias, sobre todo las del tercer sector, a las que hicimos referencia.

Hasta hoy la modernidad no ha podido solucionar el problema de las magnitudes sociales concretas, que como tal no son universales. Ha preferido abstraerlas, con lo que lo societal concreto ha perdido densidad, y su espacio lo han ocupado las ofertas culturales del mercado, que siempre tienen el formato de la mercancía. No podemos resignarnos a esta pérdida, que ha conducido al vaciamiento pavoroso de sustancia en los individuos de los países más desarrollados y como reacción no superadora al auge de los fundamentalismos. La familia, las comunidades locales, los grupos étnicos, las comunidades religiosas tiene que hallar un puesto en el espacio público, sin que esto implique ningún género de proselitismo ni privilegio y siempre que vivan su especificidad de modo abierto. Encontrar este lugar nos parece decisivo para el porvenir de la humanidad.

La alternativa a lo actual ha de basarse en la iniciativa individual y en las relaciones que personalizan a los seres humanos, que se expresan de un modo paradigmático en la cultura de la democracia. Sobre esta base han de actuar las asociaciones intermedias y el Estado, órgano imprescindible tanto de lo básico común como de la solidaridad.

\* Miembro del Consejo de Redacción.

# La paz había muerto al amanecer



Revista SIC 460.

Diciembre de 1983.

La paz estaba muerta ya antes de que estallaran violentos cada uno de esos conflictos. Antes de que rodaran los tanques y de que surcaran los cielos los aviones preñados de bombas, antes de que hablaran los cañones y los fusiles, tampoco había paz. Porque la paz, la verdadera paz, es mucho más que la mera ausencia del conflicto armado.

Cuando los hombres destruyen y agotan en provecho de unos pocos los recursos de un planeta que se nos dio para todos –también para los que vendrán después de nosotros– y una civilización de despilfarro transforma en basureros las fuentes de la vida, no hay paz. Si el hombre no está en paz con la Tierra, no hay paz en la Tierra. Porque esa situación produce para las mayorías hambre y miseria, porque en silencio mueren antes de tiempo los pobres de la tierra. La verdadera paz supone que el hombre –todos los hombres– sean señores del mundo, supone que lo dominan y lo ponen a su servicio, obteniendo de él los bienes necesarios para todos y respetando sus leyes. Hoy la humanidad no puede estar en paz con el mundo si no se llega a una voluntaria –y absolutamente necesaria– opción de austeridad por parte de los países y los grupos sociales más desarrollados.

No hay paz verdadera cuando las excesivas desigualdades entre las personas, entre los grupos sociales y entre los pueblos, impiden eficazmente la fraternidad. Mientras “no se allanen los collados y se rellenen los valles”, mientras no se socialice más, mucho más, el tener, el poder y el saber. Mientras las grandes mayorías sigan siendo privadas no sólo de lo necesario para la vida, sino de la capacidad de decisión sobre sus propios destinos.

Cuando frente al conflicto que existe o que puede surgir, se plantee como solución la eli-

minación o sometimiento del adversario, ya está rota la paz. Frente a esa postura se hace cada vez más necesaria en un mundo cruzado por ideologías antagónicas, por cosmovisiones excluyentes, por intereses contrapuestos, la decidida voluntad del diálogo. La búsqueda de la negociación que renuncia a la obtención del todo y considera más plena la consecución de una parte, que permite una parte también para el otro, para el diferente. Hay que preferir las armas de la paz frente a las armas de la muerte para la solución de los enfrentamientos y problemas.

No hay paz posible para la humanidad mientras ese valor cristiano que es el perdón no llegue a ser un valor que circule como moneda corriente en las relaciones entre las personas, las clases y las naciones. Mientras frente a la ofensa se reaccione con espíritu de venganza, mientras se piense que para eliminar la injusticia hay que acabar con el injusto, mientras se busque la paz en ese “equilibrio del terror” que asegure a los bloques enfrentados la capacidad de venganza, no hay paz.

Porque el hombre está en conflicto con la Tierra que lo sustenta. Porque las desigualdades excesivas en el tener y en el poder han quebrado la fraternidad. Porque el distinto es percibido como alguien a quien hay que eliminar o, al menos, doblegar... las raíces de la paz están ahogadas y la paz no puede florecer...

Caso de refugiadas  
colombianas

## Violencia sexual y por motivos de género

Joanna Bernie\*

Numerosos estudios han documentado las consecuencias negativas del conflicto armado en Colombia: los entre dos y tres millones de desplazados (más de un millón de éstos entre el 2002 y el 2005), las 70. 000 personas, en su mayoría civiles, asesinadas en los últimos 20 años. Igualmente se han documentado los factores que hacen a las mujeres más vulnerables en situaciones de conflicto y desplazamiento. Sin embargo, mientras que la violencia contra las mujeres, particularmente la violencia sexual como práctica común en el contexto del conflicto armado colombiano, ha sido reconocida e investigada ampliamente, hay pocos estudios que aborden en detalle, el nivel de violencia sexual y por motivos de género (VSMG) dirigida a las mujeres colombianas que buscan refugio en Venezuela.

Desde mediados del 2007 el Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) condujo una investigación sobre el tema de *la violencia sexual y por motivos de género en las vidas de las mujeres colombianas refugiadas en Venezuela*. La investigación fue realizada en los estados fronterizos de Apure, Táchira y Zulia, en donde, según el ACNUR, se encuentra el 90% de los 8.694 solicitantes de refugio en Venezuela.

Los resultados del estudio revelaron una situación compleja. Las entrevistas mostraron que en la esfera privada la frecuencia e intensidad de la VSMG di-

rigida a la mujer refugiada es alta, especialmente durante los primeros meses después del desplazamiento de Colombia, cuando la existencia del síndrome de estrés post-traumático es mayor.

En la esfera pública, por lo menos en cuanto a la violencia de género –es decir la violencia que está dirigida a la mujer con base en su género– la experiencia de las mujeres refugiadas entrevistadas, por lo general, parece ser más positiva, aunque existe un creciente temor por la situación de inseguridad causada por la presencia de los grupos armados irregulares en territorio venezolano.

### EN LA ESFERA PRIVADA

Según la experiencia de Cáritas-San Cristóbal, especialmente durante los primeros seis meses, hasta el año, el nivel de estrés y abuso físico y psicológico dentro de la familia recién desplazada es mucho más elevado: *“Hay niveles mas altos de violencia en familias colombianas no solamente por la violencia que han vivido en Colombia, sino también por su situación económica precaria...estrés generado por preocupaciones sobre cómo van a dar de comer a sus hijos, dónde van a vivir, dónde van a trabajar. Cuando llegan tienen múltiples necesidades y hacen falta múltiples respuestas. La falta de respuestas genera una situación de mucho estrés...en la soledad de los primeros meses*

*muchas veces los padres se liberan con el más próximo; la esposa y los niños.”* En este contexto, el 22% de las mujeres entrevistadas manifestaron haber sufrido violencia física y el 30 % violencia psicológica por parte de su pareja.

Los tipos de violencia experimentada por las mujeres refugiadas entrevistadas también incluye la violencia sexual y económica, es decir, el acceso y control de las decisiones económicas y las decisiones sobre el número de hijos deseados, el

ejercicio de la sexualidad y la utilización de anticonceptivos.

La mayoría de las mujeres entrevistadas relatan como *a largo plazo sus relaciones han mejorado desde que llegaron a Venezuela, citando razones como, “dejó de tomar tanto”, “ha esta-*



do más pendiente de la familia,” “trabaja más” o “se ha vuelto religioso.” A pesar de esto, varias de las mujeres (el 17%) entrevistadas relataron como sus relaciones habían empeorado desde que llegaron a Venezuela. En ciertas situaciones, el desplazamiento a Venezuela, más que reforzar las condiciones de marginación de la mujer, puede presentar una oportunidad de empoderamiento económico para ellas, asumiendo nuevos roles de proveedoras de la familia y desarrollando habilidades antes no imaginadas. Esta inversión de roles y responsabilidades puede provocar una sensación de inseguridad y pérdida de identidad en el hombre y generar celos frente al nuevo papel de su esposa. El caso de una mujer solicitante de refugio en El Amparo, Estado Apure, es emblemático de esta situación:

*“En Colombia casi no peleamos, estuvimos mucho más unidos. Teníamos una finca allí y la vida del campo era muy diferente. Llegando a Venezuela la situación se volvió difícil ya que él no podía encontrar trabajo. Para mí era mucho más fácil encontrar trabajo lavando y planchando ropa en casas particulares. [Mi esposo] empezó a aburrirse mucho y a emborracharse y empezó a ponerse muy bravo conmigo. A veces es terrible, especialmente cuando se emborracha... tengo ganas de irme de la casa pero uno no lo hace por los niños.”*

### EN LA ESFERA PÚBLICA

Según las entrevistas, la gran mayoría de las mujeres colombianas que llegan a territorio venezolano huyendo de la violencia en Colombia, encuentra en Venezuela una sociedad acogedora y solidaria que, más que discriminar en contra de ella, le brinda ayuda. Mientras en algunas ocasiones las mujeres son blancos de extorsión u otros actos de abuso de poder por parte de funcionarios de la Guardia Nacional o del Ejército, estos actos representan una expresión más de los altos niveles de corrupción en los organismos del Estado venezolano, que una práctica dirigida únicamente a la población refugiada.

Afortunadamente parece que la práctica de usar la violencia sexual contra las mujeres como arma de guerra en el conflicto armado en Colombia, todavía no ha cruzado la frontera. Sin embargo, la creciente presencia de los grupos armados irregulares (el ELN, las FARC, las FBL y los paramilitares desmovilizados) en territorio venezolano, significa que muchas mujeres viven con miedo. Como comentó una mujer refugiada viviendo en El Amparo, al otro lado del río del pueblo colombiano Arauca, “Aquí es muy peligroso, matan casi igual que en Colombia.” Con la agudización del conflicto colombiano, los grupos irregulares han intensificado sus actividades ilícitas en territorio venezolano: el sicariato, los secuestros, el cobro de

impuesto de guerra (vacunas), los enfrentamientos para control de territorio, el contrabando de gasolina, entre otras actividades ilícitas.

Por lo menos cuatro de las mujeres entrevistadas habían perdido un familiar en Venezuela, por sicariato, sea su esposo o hijo. Incluso han habido casos de reubicación de solicitantes de refugio por amenazas de grupos armados, del sicariato y el reclutamiento forzoso de sus hijos.

Mientras existen casos de comentarios discriminatorios por parte de la población venezolana (tachando a ellas o a su familia de “guerrilleros” por ejemplo) o acoso sexual o agresión física o psicológica en el lugar de trabajo, parece que estos casos son aislados. En el lugar de trabajo las mujeres se quejan mucho más de abusos de sus derechos laborales y de sobreexplotación debido a su situación de vulnerabilidad, principalmente por falta de documentos de identidad que las legalice en el país.

### ¿LEGISLACIÓN EFECTIVA O PAPEL MOJADO?

La nueva Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que entró en vigor en marzo de 2007, se caracteriza por ser mucho más completa que la anterior *Ley de la Mujer y la Familia* (1998). Mientras la antigua ley contemplaba tan sólo cinco ti-



pos de violencia, la nueva ley establece 20 formas de violencia contra la mujer. Además, extiende las responsabilidades de los varios órganos del Estado para llevar a cabo programas de capacitación, contempla la creación de tribunales especializados en casos de violencia en contra de la mujer y propone varios mecanismos para apoyar a la mujer agredida como asistencia jurídica gratuita, casas de abrigo, entre otras.

Sin embargo, a pesar de las disposiciones progresivas de la nueva ley, existe bastante escepticismo, tanto de su naturaleza como de la falta de voluntad política por parte de las autoridades de cumplir con los compromisos estipulados en dicha ley. Por ejemplo, una de las críticas incluye su marcada tendencia criminalizante y punitiva, lo cual puede hacer que las mujeres no denuncien. Diez meses después de su entrada en vigor, las medidas tomadas han sido limitadas e insuficientes para tratar de forma efectiva la magnitud y la gravedad del problema. Al publicar este artículo ningún tribunal especializado había sido creado y solamente existen las tres casas de abrigo que existían antes de la nueva ley, a pesar de que según ésta, una de cada instancia debe existir en cada uno de los 24 estados en Venezuela para marzo de 2008.

Mientras el proceso de sensibilización parece haber desencadenado un aumento en el nú-

mero de denuncias presentadas por mujeres por actos de violencia, todavía no parece haberse traducido en un aumento del nivel de denuncia en la población refugiada: de las 146 mujeres entrevistadas tan sólo cinco habían acudido a las autoridades locales por razones de violencia intrafamiliar. En ninguna ocasión se han denunciado casos de extorsión por parte de la Guardia Nacional. Esta falta de denuncia, junto con la ineficacia del sistema de justicia venezolano, tiene como consecuencia que la gran mayoría de las violaciones de los derechos de las mujeres solicitantes de refugio, tanto dentro de la familia como en la comunidad, queden en la impunidad. Para poder abordar la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres refugiadas, es preciso diseñar programas de capacitación y elaborar políticas específicamente dirigidas a ellas.

En el informe producto de la investigación, el SJR propone una serie de recomendaciones dirigidas a las instituciones estatales, organismos internacionales y nacionales de apoyo a la población refugiada para mejorar la situación de las mujeres solicitantes de refugio en Venezuela. Estas recomendaciones incluyen:

- promover programas de sensibilización y capacitación sobre la VSMG, tanto a la población refugiada (mujeres y hombres) como al personal de organizaciones de apoyo a la población refu-

giada y a los funcionarios del Estado

- fortalecer los mecanismos para hacer frente a la VSMG y la coordinación de estos.
- incorporar una perspectiva de género y atención a mujeres víctimas de VSMG, en cada intervención, programa o proyecto dirigido a la población refugiada.
- empoderar a las mujeres y hombres solicitantes de refugio con las herramientas para solucionar sus propios problemas e identificar sus propias soluciones.

Agilizar el proceso de solicitar estatus de refugiado para facilitar la integración en territorio venezolano, la obtención de un trabajo digno y la libertad de movimiento.

---

\*Miembro del Servicio Jesuita a Refugiados-Venezuela



Petare

## Nucleando un proyecto eclesial de comunión

Honegger Molina\*

Un encuentro con agentes de pastoral del arciprestazgo de Petare, Caracas, entró a formar parte del curso Pastoral de Conjunto de Postgrados en el Instituto de Teología para Religiosos (ITER-UCAB). La experiencia viene relatada en dos partes; primera, la recopilación de datos teóricos sobre el modelo eclesial del lugar y, segunda, la transcripción (bastante fiel al ambiente natural) del diálogo sostenido en clase de campo. Quedaría faltando una tercera parte,<sup>1</sup> más analítica, contrastante con otros modelos eclesiales constituidos en sectores suburbanos de Caracas de mayor radicalidad evangélica, estudiados en otras cátedras de la misma licenciatura con teólogos de la liberación, como Pedro Trigo.

### GENÉTICA DE LA NUEVA REALIDAD ECLESIAL

*Arciprestazgo de Petare* es el nombre oficial que aparece en el *Directorio Arquidiocesano de Caracas*, pero la estructura organizativa del lugar lo denomina: *arciprestazgo de Petare-Mariches*, que integra a nueve parroquias eclesiásticas, tres vicarías parroquiales y dos centros de evangelización, todos con la finalidad de sembrar el Evangelio de Jesús y su praxis cristiana en aquella densa y extensa zona popular.<sup>2</sup>

El deterioro en algunos aspectos es mayor que hace diez años, pero también el talante de trabajo y búsqueda de supervivencia les acompaña en cada día que amanece. Son muchos los rostros llenos de esperanza los que se observan al

caminar por sus calles. Realidad donde confluye la muerte y la vida de manera natural y espontánea, sorpresiva y sorprendente. Allí, la Iglesia Católica se organiza e impulsa desde 1999 un *plan pastoral* que está permitiendo a sus agentes trabajar unidos para ofrecer salidas impulsadas desde la fuerza que proviene del Evangelio de Jesucristo.

En mayo de 1999 realizan las primeras reuniones informativas sobre los lineamientos de un proyecto de renovación eclesial, para después entrar en la conformación del *proyecto de pastoral de conjunto*. La parroquia San Francisco de Sales, en la Dolorita, y la Diócesis de Ciudad Guayana, ya se habían adelantado con la metodología de la pastoral de conjunto, inspirándose en el *Servicio de Animación Comunitaria del Movimiento por un Mundo Mejor*, nacido en Roma con el liderazgo del jesuita Ricardo Lombardi y el modelo *Nueva Imagen de Parroquia (NIP)* de Capellaro.<sup>3</sup> En noviembre del 2000 comienzan el trabajo de campo para la elaboración de los modelos *diagnóstico y realidad*.

El 23 de junio del 2002 realizan la misa de inauguración dando inicio al *Plan Pastoral de Petare* que se fundamenta en la *espiritualidad de comunión*. Fue un trabajo de tres años hasta llegar a los modelos: ideal, realidad situacional y operativo con el asesoramiento del sacerdote mexicano Fernando

Zapata del *Movimiento por un Mundo Mejor*. Fascículos que actualmente reproducen para la lectura y el análisis masivo, procurando que lleguen al mayor número de agentes de pastoral y cristianos de base. Los textos recogen la realidad de Petare y el ideal de Iglesia que quieren construir, así como el problema fundamental que obstaculiza el ideal cristiano y el itinerario que llevará al logro de sus metas.

Estos modelos que toman en cuenta –de un modo particular– en las programaciones anuales, ahora están en plena fase operativa, y al mismo tiempo, los cierran bajo la revisión y actualización de los datos estadísticos y de sus contenidos teológicos-pastorales para cotejarlos con la complejidad cultural y socio-religiosa del momento presente.

#### DÍALOGOS EN TRABAJO DE CAMPO

En la casa de reuniones del *arciprestazgo* nos concentramos el día 27 de enero, para la presentación del *proyecto arciprestal de renovación pastoral de Petare* a cargo de Cruz María Palma y Cira de Machado, delegadas por el consejo para atendernos.

Los estudiantes del ITER –sacerdotes– que asistimos, somos: José Gregorio Carías, José Vicente, Jennifer Polo, Jesús Antonio León y Honegger Molina. Por su parte, Manuel (Manolo) Moreno, facilitador de la materia, enfatiza la dimensión transversal del pro-

yecto que hace referencia a la *espiritualidad de comunión* y a la manera humilde para estar en permanente apertura al Espíritu de Jesucristo y disponibles para servir a los pobres. Luego abre el compás para poder despejar las dudas, intercambiar ideas y aportar sobre los contenidos del proyecto.

José Gregorio Carías, en nombre del grupo visitante, sugiere que se hable de lo *vivido* para evitar lo meramente teórico sin posibilitar lo acontecido por el Espíritu de Jesús en Petare durante estos cinco años. Al respecto, preguntó: ¿En la globalidad del *proyecto*, dónde ubican y cómo impulsan ustedes el torrencial espiritual que se requiere para poder nuclear el Evangelio de Jesús de Nazaret en Petare? ¿Cómo lo conectan con la vida del cristiano de base, y a su vez, con el proyecto que tiene el Padre para todos sus hijos a fin de construir el Reino en la tierra?

Manolo responde que el proyecto para un mundo mejor esta sostenido en la *espiritualidad evangélica*, y en la experiencia de *comunión*, además por la experiencia de participación y comunión con la gente y la experiencia de comunión con la Iglesia. Esto requiere una experiencia de fe, de humildad, de plena confianza en Dios y de vinculación de la autoridad con la base. Aquí en Petare se ha logrado que monseñor Nicolás Bermúdez se siente a planificar con todos nosotros.

**Cira de Machado**, mujer bastante comprometida con la Parroquia El Carmen y desde 1999 forma parte de la comisión de investigación, redacción y diagramación del proyecto. Opina que la experiencia laical hace que el proyecto se mantenga vivo, aunque la resistencia mayor (en un primer momento) fue de los mismos sacerdotes. Ciertamente que hubo mucho trabajo físico, roces y debates intensos hasta lograr un producto. Nos animó el poder saber que podemos trabajar juntos con un proyecto común. Además, ver los modelos terminados en el año 2002 nos llenó de gran esperanza eclesial y colectiva. Actualmente se desempeña como encargada del equipo técnico del Arciprestazgo, logrando el equipamiento y optimización de sus servicios.

**Cruz María Palma**, es una joven cristiana comprometida, procedente de la parroquia San Francisco de Sales que entró a formar parte del equipo a finales de 1999 y está como delegada de su parroquia. Comentó: la experiencia ha sido muy enriquecedora, he crecido como persona y como agente; he crecido como cristiana en mi compromiso con Dios y con mis hermanos. Gracias al *plan pastoral* he comprendido el significado del Reino de Dios en la tierra. La comunión que se ha venido cosechando durante estos nueve años en nuestro arciprestazgo me confirma que esto es la voluntad de Dios para nosotros sus hijos más pobres. Tenemos cercanía fraterna con los obispos y sacerdotes, tanto así, que ya los considero mis hermanos en la fe. He aprendido que aunque tengamos carismas diferentes podemos complementarnos y enriquecernos, incluso sintiéndonos carmelitas, salesianas, en fin, sirviendo a Dios y a su Iglesia, sin perder lo auténtico.

**Cira de Machado**. Los penúltimos martes de cada mes se reúne el *equipo animador arciprestal*. Es el equipo que está pensando en la globalidad. Hay

una labor de integración y hay un acercamiento desde la fraternidad. Tenemos carismas distintos, por ejemplo, Lumen Dei. Existe un lazo afectivo con todos: *¡hermanos este proyecto sin humildad y humillación no se da!* Sin espiritualidad este proyecto no se da. El último martes del mes se reúne el *consejo arciprestal*. Son 40 agentes, entre sacerdotes, religiosas y laicos. Es un momento de encuentro, de trabajo y de oración.

**Cruz María Palma**, el *equipo animador* es el motorcito de todo el plan. Esta compuesto por 11 personas (actualmente); nombrados por monseñor Bermúdez: 3 sacerdotes, 2 religiosas y 5 laicos. Tiene funciones específicas: animar, proponer, asesorar, dar a conocer los lineamientos generales del plan y profundizar en el conocimiento y vivencia de la espiritualidad de comunión.

**Cira de Machado**, el proyecto es para construir el Reino. El esquema de que el obispo está por allá arriba y nosotros por aquí abajo, no funciona aquí. La propuesta es de llegar a todos. Por ejemplo, en la parroquia El Carmen se eliminó una misa dominical para salir a los sectores y hacer comunidades entre los más alejados.

**Cruz María Palma**, queremos que nuestra experiencia sea vivencial no de teorías, la experiencia de comunión no se decreta por conocer toda la metodología, consiste en hacer vida las opciones y los criterios. Eso es lo que hemos tratado de hacer en cada encuentro, retiro o celebración que hacemos. Vivir en comunión, aceptando a todos con sus carismas, su estilo; motivándolos para que pongan al servicio lo que saben.

**Manolo**, se ha sentido y experimentado notoriamente el paso de Dios por muchas vidas. La paciencia y el respeto hacia lo que el otro dice y siente, es lo que nos ha ayudado a nunca romper con alguna parroquia que haya puesto oposición al plan pastoral. Además, en cada

instancia existe un laicado muy desarrollado y maduro en la fe.

**Cira de Machado**, la espiritualidad se sostiene en la frase del Evangelio: *Que todos seamos uno para que el mundo crea*.

**Cruz María**, la fuerza del plan la pone cada uno de nosotros. Hay estructura y mucho método pero no para uniformarnos, esas estructuras son el esqueleto y los carismas de cada parroquia, vicaría o centro de evangelización; son los músculos y la carne. Lo importante es la espiritualidad de comunión, sin eso no podríamos compartir. Recuerdo experiencias de gente que empezó con mucho entusiasmo pero que no continuó porque no tenía claro que el centro de nuestra acción es Jesús. Si eso no está claro, nos dejamos llevar por lo que cada uno es, quiere ser, y sobretodo, por ese deseo de ser protagonistas. Tenemos gente comprometida en la vida política y en los consejos comunales sin apartarse del centro: Jesucristo. Son cristianos auténticos, aunque otros, no sé si estén confundidos.

**Cira de Machado**, voy a resaltar el primer objetivo del plan: *los hombres y mujeres que viven en Petare, sintiéndose tomados en cuenta, descubren el valor de su persona y el de los demás y aceptan su dignidad de hijos de Dios, con el fin de anticipar el Reino*.

**Manolo**, habló de la importancia de poner el carisma al servicio de la Iglesia. *Hoy después de 9 años aquí tengo una gran libertad para salir de aquí porque estoy consciente de que esto es de Dios y por eso los cristianos de base lo continuarán*. Hizo referencia al apoyo que ha tenido de los jesuitas, Luís de Diego y Jesús Erdozain. Nosotros tenemos un mismo Dios. Apreciamos mucho a Erdozain: es un hombre de Dios. El proyecto tiene elaboradas 14 etapas sobre la espiritualidad del proyecto. Una crítica a los religiosos es que ellos creen que no necesitan el *retiro del arci-*



te del Estado, de la Iglesia y de la sociedad.

**Honegger**, Ahora, me pregunto: ¿han pensado en la formación de sujetos, humanamente cualificados, y capaces de remontar la dureza del contexto en que viven, sin morir en el intento? Hasta ahora no lo veo claro, y creo que eso les falta. Y, en segundo lugar, ¿cómo ha sido el entendimiento con el actual Arzobispo de Caracas?

**Manolo**, Asistimos a todas las actividades que la Arquidiócesis convoca. Nuestros delegados asisten en las diferentes comisiones y los sacerdotes participan en todas las reuniones del clero. El cardenal Urosa tiene la idea de que esto es un proyecto a largo plazo, pero los frutos empiezan desde el momento en que nos reunimos laicos y sacerdotes para orar. Vemos con mucho agrado que ya existe en Caracas la inquietud de un *proyecto conjunto* y eso es un impulso para seguir con mayor empeño.

**Cruz María**, nosotros en todo el plan hablamos de la diversidad. Todo el proceso apunta a la formación del sujeto pero el *sujeto* no son los agentes de pastoral son todos los bautizados, bautizadas y la gente de buena voluntad que vive en Petare. Los coordinadores del sector son capaces de confrontar y ayudar a los párrocos en su función de animación en cada sector; son el punto de contacto entre las familias y los párrocos. Cuando se sectoriza se explica el plan y se motiva para que en cada sector (compuesto de 150 a 200 familias) se conforme un equipo llamado sectorial compuesto por: coordinador, subcoordinador, responsable, mensajero y un grupo de 25 personas que llamamos *red de mensajeros*. Es responsabilidad de todo el equipo que vive allí. Los sectores son autónomos en las decisiones pequeñas e internas por ejemplo: rosarios, vía crucis, encuentro con los niños, los jóvenes, las familias.

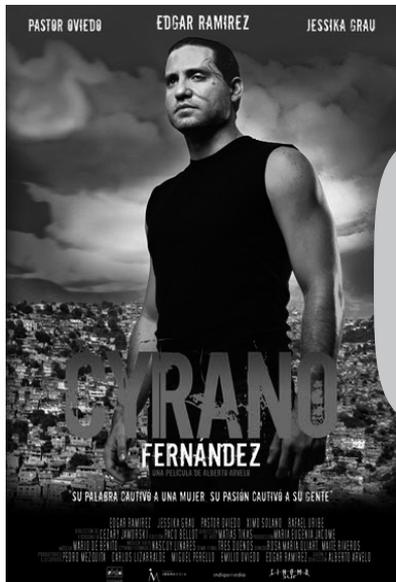
Finalmente, Manolo volvió sobre la *espiritualidad de comunión*. Al respecto, dijo: Yo necesito entrar en *comunión* con mis hermanos que han sido puestos por la Iglesia en Petare. Jesús habló de autoridad cuando lavaba los pies a los suyos. Cuando hay alguien que ejerce la autoridad desde el servicio resulta incómodo. Tengo que reconocer que cometí muchos pecados desde mis prácticas fanáticas anteriores, incluso, desde mi práctica ideológica de la liberación, pero ahora, siento que Dios sopla la barca de mi vida por la espiritualidad de comunión con toda la Iglesia de Jesucristo, el hijo del carpintero de Nazaret.

\*Miembro del Consejo de Redacción

*prestazgo* porque el contenido del retiro es la *espiritualidad de comunión*. Este material cuida muy bien que se le descubran las raíces espirituales a lo metodológico. Cappelaro insiste en que si no se descubren las raíces espirituales del Evangelio en el proyecto de *pastoral de conjunto*, entonces se queda vacío. Si no hay una fuerte dosis de espiritualidad caemos en no hacer nada.

**Cira de Machado**, el problema fundamental de Petare es que el pueblo está pasando por un proceso de no integración a causa de una pérdida progresiva de su propia autoestima. Lo cual se agrava, significativamente, al sentir abandono por par-

- 1 Por razones de espacio no fue posible desarrollar el texto completo para presentar las experiencias de comunidades cristianas de base, que siendo fieles a la institución eclesial, viven y trabajan, en lugares donde el anuncio del Reino de Jesús de Nazaret, implica la donación plena de los agentes de pastoral y mayor entrega por parte de la comunidad.
- 2 Otras presencias: Comunidades Eclesiales de Base acompañadas por jesuitas, Fe y Alegría, Hermanas de Cristo Rey, Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha, Guardería Madre Cecilia, Discípulas de Jesús, Colegio Jesús Maestro, Hijas del Patrocinio de María, Colegio María Inmaculada, Religiosas de la Pureza de María Santísima, Colegio Roca Viva, Colegio Mano Amiga, Sector Fila de Mariches, Ursulinas de Unión Romana, Unidad Educativa Corazón de María, Calle Lebrúm en Campo Rico, Padres Salesianos, Asociación Damas Salesianas, Centro Mamá Margarita en La Dolorita, Hermanos Maristas, Centro de Salud Integral Palo Verde, Hijas de María Madre de la Iglesia, Escuelas de la fundación OSCASI, Legionarios de Cristo.
- 3 En la dirección <http://www.porunmundomejor.com/> aparece una breve historia del servicio de animación comunitaria por un mundo mejor. Y el modelo prospectivo se encuentra: [http://www.ced.org.do/documentos/plan\\_pastoral\\_docs/metodo\\_prospectivo.pps](http://www.ced.org.do/documentos/plan_pastoral_docs/metodo_prospectivo.pps).



Cyrano Fernández

## La violencia como forma de hacer justicia

Abigail Truchsess\*

**C**yrano Fernández fue vista por primera vez en noviembre del año pasado en la 40° Edición del Festival de Cine Estadounidense Afi Fest, al parecer con muy buenas críticas por parte de la prensa internacional; está protagonizada por Edgar Ramírez, quien es uno de los pocos venezolanos que actualmente está haciendo carrera en los Ángeles y fue escrita y dirigida por Alberto Arvelo, cuyo nombre sigue recorriendo buena parte del mundo por su documental sobre el sistema de orquestas de Venezuela: *Tocar y Luchar*.

Todos estos ingredientes hicieron de esta proyección una de las más esperadas de principios del año. Su estreno para el público del país fue el pasado 29 de febrero.

La historia es una adaptación libre del clásico *Cyrano de Bergerac* escrito por el dramaturgo francés Edmond Rostand en 1870, tras la pérdida militar de Alsacia-Lorena. En aquel entonces la obra retomaba el orgullo francés a través de su carismático héroe, un personaje que existió realmente y se hizo célebre por su arrojo y sus numerosos duelos. Escritor del seiscientos francés, filósofo, novelista, dramaturgo, autor satírico, epistológrafo, gascón, espada-chín y poeta... dotado de una inmensa nariz.

El Barrio San Miguel de la Cota 905, en la Caracas del siglo XXI, es ahora el escenario de la historia y Cyrano Fernández es un líder de los Tupamaros con la cara llena de cicatrices, que se "ha echado más de 25 malandros"; defensor de las mujeres golpeadas, enemigo acérrimo de los narcotraficantes, está enamorado de la bella

Roxana, (interpretada por Jessica Grau) a quien llaman "la bailarina", y no tiene el valor de expresar sus sentimientos por los complejos de su cara marcada, hasta que llega Cristian al barrio.

Este jovencito (interpretado por Pastor Oviedo) viene de New York con fama de arrojado, se gana sin ton ni son el amor de Roxana. Luego ella le confiesa su amor platónico a Cyrano y le pide que cuide de él. Cyrano, incapaz de decirle que no a la niña de sus sueños, se ve ante la tesitura de tener que proteger a su rival que resulta ser pacifista, tranquilo, un pendejo a los ojos del barrio, que para mal de males carece de lo que a Cyrano le sobra, poesía, por eso le pide que le escriba a Roxana, que lo ayude a enamorarla y Cyrano acepta... da rienda suelta a sus sentimientos a través de cartitas y mensajitos de texto. De esta manera, por fin, Cyrano enamora a su bella Roxana pero con la cara de Cristian.

El clásico contrapone el amor físico al amor espiritual, la belleza del cuerpo versus la belleza del alma, en medio de un ambiente de violencia y la idea de su adaptación a la realidad venezolana resulta en primera instancia brillante.

En líneas generales la proyección cuenta con buena fotografía y buena música, la banda sonora fue creada por el compositor venezolano Nascuy Linares y el maestro español Mario de Benito, además de canciones del artista colombiano Carlos Vives y de la banda venezolana de hip hop "Tres Dueños". Hay una producción acertada y el cuento está narrado de manera clásica y lineal.

En lo que respecta a la actuación tenemos a Edgar Ramírez que además de ser muy buen actor, tiene esa combinación de animalote tierno tan letal para el público femenino. De Jessica y Pastor, siento que les hace falta experiencia, no están mal, pero pudieran estar mucho mejor, sobre todo Jessica. Tenemos luego a Gledyz Ibarra, Ximo Solano, Rafael Uribe, Leandro Arvelo, Oswaldo Hidalgo, Greisy Mena, María Kobaski, quienes completan el reparto de la película, con actuaciones correctas.

El problema en sí está en la dramaturgia, el trabajo del guión y la adaptación de los personajes, no hay profundidad y la historia de amor luce obligada, empujada, apretada e incluso desconectada a la realidad del barrio. En el arranque, por ejemplo, no se entiende como es que Roxana se enamora de Cristian, no hay una mirada, ni un gesto, un flechazo, nada que descubra alguna emoción.

Otro ejemplo es cuando Cristian le pregunta a Roxana ¿por qué lo ama? ¿Qué es lo que ama de él? Y ella responde que sus cartas, sus palabras... Es un momento climático del cuento, tanto del original francés como de la adaptación y resulta que hay una balacera en el barrio y Roxana y Cristian ni pendientes de lo que pasa afuera.

¿Saben lo que hacen los vecinos de los barrios, los niños y las mujeres cuando hay una balacera? Se tiran al piso y los que pueden se meten debajo de la cama y esperan a que pase la violencia. Aquí no hay nada... nada...

No quisiera ser chocante pero sigo con los ejemplos: han pasado los años y encontramos a

Cyrano sentado en una silla frente a una pared. ¿Qué hace ahí Cyrano? ¿Está pensando en montar una cooperativa? La composición fotográfica es hermosa pero no hay sustancia. ¡Hasta cuando la forma está por encima del contenido!

Sabemos luego que el personaje se ha dedicado a buscar a Roxana todos los días al teatro donde ella trabaja, que ha seguido enamorado de ella en secreto y por lo visto ha dejado todos sus ideales abandonados... ¿Y el barrio? ¿Dónde quedó? ¿Y los tupamaros? ¿Se los dejó toditos a José Pinto? ¿Y la violencia, le sirvió de algo hacer justicia por su propia cuenta?

¡Más de lo mismo! Comentaron algunas personas sobre la película. ¡Más de lo mismo! Dijeron quienes no la piensan ir a ver y yo me pregunto ¿Por qué más de lo mismo si le sobraban elementos para ser una gran producción?

Precisamente por la falta de profundidad del guión, al no haber análisis, al quedarse en la forma y no profundizar en los personajes, tenemos ¡más de lo mismo! La clave me la dio una vecina del barrio San Miguel en una encuesta que leí sobre la película; la señora dijo que la película había caído en el mito de que en los sectores populares todo es violencia y peligro.

¿Y saben por qué?, porque en la historia el barrio pasó de ser protagonista a escenario, ambiente, color...atardecere y niños jugando papagayo, claros oscuros, hermosas tonalidades ocres que trataban de *poetizar* una realidad cuya poesía está precisamente en su tragedia, en todo lo que se maquilló.

¡Ah, y la violencia! Dejó de ser una denuncia, pasó a ser un show, parte del espectáculo y no del drama, con narcotraficantes, políticos corruptos, metropolitanos manipulados y tupamaros luchando como héroes que emplean la violencia como una forma de hacer justicia, lo cual, dicho sea de paso, es un concepto muy delicado, absolutamente cuestionable y que debería ser tratado con mayor conciencia.

Me preguntan si recomiendo la película, y yo digo que sí, que la vayan a ver, que por supuesto tenemos que ver cine venezolano, mientras más cine veamos mayor capacidad de crítica tendremos, mejor ojo y mayor exigencia como público y en consecuencia mejores respuestas.

Sigamos adelante.

---

\* Escritora y periodista

# Cuba después de Fidel Castro

Demetrio Boersner\*

La renuncia del veterano líder de la revolución cubana, Fidel Castro Ruz, a la permanencia en la máxima conducción del Estado sin duda marcará el inicio de una etapa de cambios en la isla. En un régimen autocrático de tipo socialista autoritario o comunista, el líder máximo generalmente logra arbitrar los intereses de diversos grupos sociales por algún tiempo, pero si su mandato se prolonga, termina identificado con la nueva clase privilegiada y conservadora, mientras crece el número de inconformes y de disidentes en potencia. Así ha ocurrido en Cuba, y es muy probable que en el actual momento la gran mayoría de la población del país salude con alivio la dimisión de Fidel y mire esperanzada hacia las decisiones liberadoras que pueda tomar una nueva generación de dirigentes, más cercanos a la gente y conscientes de sus necesidades.

Vida excepcional, la de este viejo revolucionario y estadista que, pese a su cuerpo enfermo y su energía disminuida, conserva la lucidez y quizás aún ejercerá influencia asesora por algún tiempo. Hace sesenta años, inició su liderazgo político en el seno de una juventud cubana radical, pero ubicada en el ala izquierda de la socialdemocracia más bien que en el comunismo. En el exilio mexicano se aproximó un poco más a posiciones bolcheviques pero no necesariamente estalinistas, tomó sus distancias frente a socialdemócratas

ponderados como Rómulo Betancourt, y conoció a Ernesto ("Che") Guevara, personaje carismático, sembrador de utopías y de revoluciones fracasadas. La lucha guerrillera en la Sierra Maestra, que al comienzo pareció destinada a la derrota, cobró ímpetu político y militar en 1958, y el 1º de enero de 1959 se derrumbó la dictadura batistera, carcomida por su podredumbre interna, a la vez que golpeada por diversos movimientos de resistencia, entre ellos el del "26 de Julio". La figura de Fidel Castro, ensalzada por medios nacionales e internacionales, encarnó las esperanzas reformistas del pueblo liberado, y durante un año mantuvo posiciones patrióticas, latinoamericanistas y de izquierda democrática que fortalecieron su popularidad y su prestigio.

A partir de 1960, las crecientes pugnas y tensiones con intereses norteamericanos y con el propio gobierno de Washington determinaron un deslizamiento del proceso cubano hacia el marxismo-leninismo y la adhesión al bando soviético en la guerra fría. Hasta hoy se debate sobre si Fidel siempre tenía la intención de dar ese paso cuando las circunstancias se lo permitieran, o si sólo se volvió comunista bajo el empuje de dichas circunstancias. Uno de sus biógrafos mejor informados y objetivos –Tad Szulc– sostiene la primera de estas tesis. Pero en todo caso, el socialismo autoritario de Castro durante sus primeros años –1961-67– tuvo características nacionales autónomas y sólo a partir de 1968 adoptó el modelo soviético de manera casi total.

La revolución cubana enfatizaba su aspecto nacional-revolucionario y antiimperialista. Aún formando parte del llamado campo socialista, también militaba en el seno del movimiento de los países no alineados y trataba de ganar el control del mismo.

Sin duda el proceso revolucionario cubano conllevó refor-

mas sociales de contenido progresista en ámbitos como la erradicación de la miseria extrema; una ruda equidad distributiva dentro de la escasez generalizada; la garantía del pleno empleo y de la seguridad social para todos; un sistema de educación pública gratuita, universal y difusora de principios de solidaridad; la desaparición del analfabetismo y el mejoramiento de la salud pública, así como la prédica y práctica de la igualdad racial. Pero por el otro lado se cercenaron las libertades y derechos de la persona individual: imposición de una sola ideología oficial y represión de todo pensamiento disidente; concentración absoluta del poder en manos del partido único y de la nueva clase burocrático-militar; aniquilamiento del sindicalismo libre; reclusión de miles de presos políticos o de conciencia en cárceles y campos de concentración; numerosos fusilamientos; prohibición de salir del país sin autorización del gobierno y penalización del intento de salida ilegal. A esta dura represión política se agregó el atropello inhumano que constituye la súbita expropiación de la totalidad de los medios de producción y de intercambio, inclusive los más humildes y artesanales, que antes de 1961-62 se encontraban en manos de la clase media o de trabajadores independientes. Las capas medias, que habían apoyado a la revolución con entusiasmo y lealtad mientras ella mantenía su inicial carácter socialdemócrata y no comunista, quedaron liquidadas como clase social por ese brutal despojo.

El efecto de la creación de una economía totalmente estatizada fue –al igual que en otros países de régimen comunista– la caída en el inmovilismo burocrático y la escasez crónica de muchos bienes y servicios. Fidel Castro siempre tuvo conocimiento de estos males, pero oficialmente culpaba al bloqueo norteamericano, a la vez que se negaba a admitir que el único

remedio efectivo podría consistir en una liberalización económica y política, incluido el restablecimiento de la pequeña y mediana propiedad privada, tal como lo había hecho Lenin en 1921 cuando implantó la “Nueva Política Económica (NEP)”. En lugar de ello, confiaba en la constante y amplia ayuda económica que la URSS suministraba a Cuba para así mantener su base estratégica en el hemisferio occidental.

Pero colapsó el sistema soviético en 1989-91, y Cuba se vio obligada a recurrir a un sistema liberalizante de dos economías, que permitió un incremento de las inversiones de capitales privados extranjeros en la isla, el acceso de algunos cubanos a pagos en divisas y el resurgimiento de un muy modesto sector privado en la economía del país. Durante ese lapso, Fidel Castro se mostró moderado en su política exterior, y agradecido a gobernantes tales como el venezolano Carlos Andrés Pérez, quien realizó esfuerzos de mediación entre Cuba y Estados Unidos y trató de lograr la gradual reinserción de la isla en el sistema interamericano. Por ello, en 1992, Castro condenó duramente el conato de golpe de Estado del teniente coronel Hugo Chávez contra el gobierno constitucional de Venezuela.

Pero el gobernante cubano nunca dejó de anhelar el retorno al viejo sistema de estatismo puro y duro, y sintió inmensa alegría cuando Hugo Chávez, llegado al poder esta vez por vía electoral, comenzó a manifestar su inmensa e inesperada generosidad financiera hacia los revolucionarios que admiraba y anhelaba imitar. Con la espléndida ayuda de los petrodólares venezolanos —que suplen plenamente los subsidios soviéticos del pasado— Fidel pudo reimplantar su línea dura en la isla.

Esencialmente, la línea de Fidel siempre ha sido dura en lo concerniente a la política y es-

tructura económica internas de Cuba. Favorece la estatización económica total y el monolitismo ideológico, coincidiendo en esos planos con el difunto Che Guevara (aunque éste pretendía acelerar románticamente el surgimiento del hombre nuevo y el arribo al comunismo perfeccionado). Asimismo, en su estrategia de largo plazo, Fidel cree en la lucha antiimperialista más constante, implacable y universal. Ello quedó de manifiesto en su entusiasta respaldo, antes de 1968, a la política de exportación violenta de la revolución hacia otros países, y en su actitud frenética durante la crisis de los cohetes, en 1962, cuando quiso que Jruschov volase el mundo más bien que transigir con Kennedy.

Por el otro lado, cuando las circunstancias imponían la absoluta necesidad de un viraje hacia tácticas más blandas (como en 1967-68 cuando Guevara murió en la selva boliviana y por su parte Moscú exigió el abandono de la política de expansionismo revolucionario violento, o en 1991, cuando la URSS desapareció del mapa), Fidel también ha sabido asumir la apariencia de estadista maduro y ponderado, persuadiendo a Daniel Ortega que no se proclamara socialista en 1980 (ya que “en América no cabe más que un solo país socialista”), cultivando la amistad de Carlos Andrés Pérez para alentar reformas internacionales parciales, y encantando a mucha gente de izquierda moderada con su simpatía, cultura e informalidad.

Sin embargo, luego de ilusionarse con Chávez y relanzar por un tiempo su línea dura interna y exterior, Fidel Castro parece estar llegando, finalmente, no sólo al término de su existencia terrenal, sino también al colapso de sus mayores esperanzas políticas. Desde hace más de un año, el caudillo venezolano, ensoberbecido, está dando traspés internacionales, provocando reacciones adversas y auto-

aislándose diplomáticamente. La derrota electoral del 2 de diciembre de 2007 ha afectado brutalmente su prestigio mundial. Al mismo tiempo su base económica ha entrado en crisis y podría derrumbarse. (Al parecer, Castro trató de disuadir a Chávez de su proclamación del socialismo pero por una vez no ha sido escuchado).

Estos acontecimientos externos han alentado en Cuba misma el ascenso de la corriente crítica y renovadora en el seno del partido comunista. Desde hace años, dirigentes revolucionarios lúcidos y realistas han visto que la evolución general del mundo va en el sentido de una ineludible globalización bajo predominio capitalista transnacional. El proceso histórico analizado por Marx puede ser real, pero avanza a un ritmo mucho más lento del previsto por los clásicos. Lo más que se puede esperar, para mantener encendida una llama de esperanza socialista, es actualmente la construcción de espacios socialdemócratas, de economía mixta o “economía socialista de mercado”, a la manera del gran ensayo lanzado en 1978 por Deng Xiaoping en China. Para Cuba, ello implicaría iniciar una liberalización económica y también política interna (inicialmente controlada por el partido único) que iría al encuentro de iniciativas de apertura por parte de elementos democráticos reformistas del Norte. Esta corriente renovadora o china parece disfrutar del apoyo del nuevo presidente provisional cubano, Raúl Castro, y de un numeroso grupo de dirigentes de las generaciones media y joven. El pueblo, agobiado de problemas económicos, evidentemente mira esas iniciativas con simpatía mayoritaria. Por ello, es probable que la eventual desaparición física de Fidel Castro coincidirá con la derrota de sus fórmulas políticas semiestalinistas y con el posible avance hacia una Cuba más libre y humana.



## Exxon Mobil vs. PDVSA

Yael Marciano\*

La escena internacional está marcadamente dominada por el tema energético, tan es así que hoy en día podemos hablar de un reordenamiento del mapa geoestratégico mundial basado en el factor petrolero. Desde la crisis del embargo de los años 70, el mundo no había vuelto a darle prioridad al tema petrolero.

En los 70 British Petroleum (BP) ganó un caso de arbitraje en contra de Libia. Para la época los tanqueros libios que surcaban el mundo fueron buscados para honrar los pagos adeudados a la compañía Británica. Tal vez la historia se repita en el 2008, pero hoy los actores son distintos y la geopolítica ha dado paso a un nuevo instrumento en política internacional: la petropolítica.

Exxon Mobil asegura que 1987 fue el último año en el que se descubrió más petróleo de lo que el mundo consumió, probablemente ello fue un detonante para que desencadenara la saga que hoy estamos viviendo en el país.

Desde el anuncio de nacionalización por el presidente Chávez el 1ro. de mayo del 2007, 37 convenios operativos fueron suscritos con las petroleras internacionales. Entre el grupo se encontraban: Statoil de Noruega, British Petroleum del Reino Unido y Total de Francia. Sólo Exxon Mobil, Conoco Philips y la italiana ENI no alcanzaron en ese momento un acuerdo. De ellas, la última

ya lo logró y de hecho está por suscribir nuevos convenios con la nación, en tanto que Conoco Philips ha indicado que “seguirá en la búsqueda de un acuerdo amigable”.

Para quienes siguen el tema petrolero y la demanda entablada por Exxon, resultará interesante saber que la compañía mas grande cotizada públicamente –con ganancias record en el 2007 que alcanzaron los US\$40.6 millardos e ingresos que rondaron los US\$404 millardos– no ha logrado aún que una corte en los Estados Unidos garantice una orden para congelar activos por US\$12 millardos. Inicialmente Exxon invocó la cláusula de arbitraje dispuesta en el convenio, e interpuso ante la Cámara Internacional de Comercio y el Centro Internacional para el Arreglo de Disputas del Banco Mundial sendos recursos para lograr una compensación por la expropiación del proyecto de Cerro Negro que aún tenía 20 años por delante para proseguir con la exploración de crudo extra pesado en la Faja del Orinoco, donde presuntamente se encuentran las mayores reservas de crudo a nivel mundial. Estamos hablando de 250 millardos de barriles.

El 8 de febrero una corte en el Reino Unido ordenó congelar activos de PDVSA por un monto de US\$12 millardos, pero el quid del asunto radica en que tan sólo posee jurisdicción sobre el Reino Unido, las Antillas Holandesas y Holanda, y aun cuando se juntan las inversiones e infraestructura presentes de PDVSA en estos lugares las aspiraciones de Exxon Mobil se verían frustradas, pues los activos de la estatal no ascienden a la suma aspirada. Mientras tanto una corte en Nueva York ordenó cautelarmente congelar US\$ 315 millones, a la espera de resultados en el arbitraje invocado.

Este litigio merece ser analizado con toda prudencia. Estamos frente a una acción enta-

blada para lograr una compensación económica, pero en la que no se descarta la intención de mandar un mensaje contundente a los “populistas nacionalistas del mundo”. Los expertos han opinado que congelar activos por una cifra tan alta (mas de 10 veces el valor de la inversión) es típico en los casos donde la parte está en situación de bancarrota, o si la autoridad considera que hay peligro de fuga, supuestos que no se verifican en este caso. PDVSA cuenta con alrededor de US\$100 milardos en activos que incluyen alrededor del mundo a Estados Unidos, el Caribe y Europa. PDVSA podría fácilmente pagar la prima de compensación, que no debería superar los US\$6 milardos como máximo.

Por otra parte, el argumento al que han recurrido los abogados de PDVSA, se refiere a que Exxon Mobil no puede aspirar a reclamar una suma basado en “ganancias presuntas”. Según afirma el ministro de Energía y Minas y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez el proyecto en disputa tenía un valor estimado inferior a U\$1.2 milardos, y se estima que la cifra de inversión total para el momento de la expropiación era de US\$750 millones valor libro. Gordon Pollock, abogado de PDVSA alega que reclamar US\$12 milardos es un argumento que jurídica y financieramente es iletrado, pues si bien los precios del petróleo han franqueado la barrera de los US\$100, bien podrían haber caído para ubicarse en cifras similares a las que vimos durante el gobierno del ex presidente Caldera.

PDVSA no es tan sólo un productor de petróleo, la compañía ha transferido millardos de dólares a cuentas manejadas exclusivamente por el Presidente, y financia directamente proyectos sociales. No obstante y a pesar de la largesse desplegada a la fecha, la estatal podría estar enviando señales de debilidad. De la producción de 5 millones de barriles diarios a los

que aspiraba para el 2012, la meta luce aún muy remota pues, a pesar de que las fuentes oficiales indican que la producción se ubica en 3 millones de barriles diarios, tanto expertos en el ramo como la OPEP estiman que la cifra se sitúa mas bien alrededor de los 2.5 millones de barriles diarios. Por otra parte, las cifras oficiales de consumo de petróleo nacional lo colocan a razón de 600.000 barriles diarios, con una exportación de 300.000 barriles diarios subsidiados a nuestros vecinos del Caribe (incluyendo a Cuba).

En todo este proceso de reordenación de la industria nacional, el gobierno ha forjado alianzas con nuevos socios entre los que se cuentan países como Bielorrusia o Irán, que no poseen el músculo financiero ni la experticia requerida para la exploración de nuestro tipo de crudo, apartando de las proyecciones a socios que habían hecho planificaciones a mas de veinte años de inversión.

El estigma de nación petrolera nos ha conducido a una situación de mono-producción en la que se torna cada día mas difícil ser independientes. Para agudizar el tema, a pesar de que la mayoría de los expertos coincide en afirmar que el declive terminal del petróleo no sucederá antes de 30 años, la guerra por recursos y el crecimiento de la demanda china e India pueden alterar las predicciones. Thomas Friedman, periodista, y tres veces ganador del premio Pulitzer lanzó una observación académica que no pasa desapercibida, argumenta en su artículo “La primera ley de Petropolítica” que “el precio del petróleo y el paso de la libertad siempre se mueven en direcciones opuestas”, agrega que, a mayor precio global de crudo, mayor el deterioro de las prácticas de gobernabilidad y libertad de expresión. Finalmente asevera, son países con altos índices de corrupción.

Los petroestados, emplean su fortaleza energética para in-

fluenciar las relaciones internacionales. Ejemplos de países que encajan en la descripción según el autor, son Rusia principal proveedor de gas a Europa, con su deterioro institucional y el emblemático caso Yukos; Nigeria liderando las listas de países mas corruptos de Transparencia Internacional; Irán asegurando a viva voz que no detendrá su proyecto nuclear. Cabe resaltar que Irán inició durante el periodo Jatami –en que los precios del crudo estaban muy por debajo de los actuales– una serie de reformas y aperturas que invitaba al diálogo entre civilización y cultura y Bahrain –primer bastión del golfo en el que se agotarán las reservas naturales de petróleo–, ha emprendido cruciales reformas de apertura democrática, entre las que se cuenta el sufragio universal.

De seguro el actual gobierno venezolano no hubiese lanzado su retórica belicista, de no contar con holgados recursos y una bonanza excepcional en el campo energético.

---

\* Internacionalista.

# El país se convierte en un cascarón vacío

Las tensiones políticas pasaron al plano regional con amenaza de conflicto bélico para terminar con la restitución del lenguaje diplomático. Las diferencias en el chavismo son colectivas y se concretizan en el rechazo del pueblo quien sigue de espectador por las implicaciones de las maletas que se abren y reflejan la cara del proceso. Se pide disciplina pero el caos ya se ha generalizado en todas las esferas del país.

## LOS VECINOS SE ENTIENDEN

Son acostumbradas las arremetidas de Chávez en contra de su homólogo colombiano Uribe Vélez. En esta oportunidad el continente se vio amenazado por una confrontación bélica entre Colombia y Venezuela. El peligro lo causó la incursión militar de efectivos colombianos a territorio ecuatoriano con el resultado de la muerte del segundo a bordo de las FARC, Raúl Reyes y un numeroso grupo de insurgentes y civiles.

Como medida de solidaridad con Ecuador el presidente Chávez envió contingentes militares para reforzar la zona fronteriza con Colombia, además de expulsar al embajador colombiano en Caracas con su cuerpo diplomático y cerrar su embajada en territorio neogranadino. Luego de la Cumbre de Río en Santo Domingo el abrazo pre-

sidencial dio por terminada la escalada de insultos y amenazas para recuperar la buena vecindad. Sin embargo, los efectos de esta crisis la padecen los habitantes de las zonas fronterizas.

## SE PREPARAN BATERÍAS PARA LAS REGIONALES

Luego de meses de preparación se realizaron las elecciones para elegir a las autoridades del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). La población electoral fue de aproximadamente 94.248 personas. Las caras son las mismas. El presidente del partido es Chávez. El vicepresidente es Alberto Müller Rojas. En las elecciones se eligieron a los 15 miembros de la directiva con sus respectivos suplentes, de un total de 79 candidatos. El ex ministro Istúriz obtuvo el mayor número de votos.

El Partido Comunista de Venezuela apela por la construcción de espacios de unidad y articulación popular como política para las próximas elecciones regionales.

Por la acera de enfrente la oposición se aglutina en la plataforma electoral unitaria con el fin de recuperar los espacios democráticos perdidos por ella con la decisión de retirarse en elecciones pasadas. Para elegir a los candidatos unitarios se utilizarán 3 mecanismos de selección. El primero es el consenso entre partidos, de no lle-



gar a acuerdos se elegirá a quien tenga la preferencia en las encuestas y si aun se mantiene la división se pasará a las elecciones primarias.



**SE SIGUEN ABRIENDO MALETAS CHAVISTAS**

El diputado oficialista Luis Tascón, pidió a la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional (AN) investigar presuntas irregularidades en la compra de 100 carros rústicos para el Ministerio de Infraestructura cuando el actual Superintendente del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), José David Cabello era el titular de esa cartera. El señalado es hermano del gobernador de Miranda, Diosdado Cabello, uno de los más importantes asesores presidenciales.

Desde el chavismo el diputado Tascón es señalado de conspirar, junto a Globovisión y el imperio yanqui, contra la revolución; además, se pidió revisar el funcionamiento de la Comisión de Contraloría para sancionar a su presidente Julio Moreno.

El problema no fue la acusación sino que se ventilara frente a las cámaras de TV, dijeron los dirigentes chavistas. Las acusaciones según Cilia Flores son falsas y Tascón respondió que es la oportunidad del Parlamento de investigar e interpellar a los funcionarios señalados. Por su parte, Diosdado Cabello, acusa a Tascón de solici-

tar un pasaporte diplomático para un banquero venezolano vinculado al narcotráfico.

Las acusaciones a Tascón continúan y el mismo Chávez expresó que el diputado no estaba de acuerdo con los cambios en el SENIAT por estar implicado en mafias enquistadas en esa dependencia gubernamental.

Los casos de desobediencia han llegado a descontrolar al chavismo. El presidente Chávez salió pidiendo orden y llamando a la reflexión porque de lo contrario la expulsión es la única salida para los que se salgan de la línea partidista.

**A RON LA RONRONEARON**

El presidente Chávez regañó a la dirigente revolucionaria Lina Ron por los ataques perpetrados al Palacio Arzobispal de Caracas y a la estación televisiva Globovisión. La acción le quitó brillo a las negociaciones liderizadas por Chávez por la liberación de 4 exsenadores colombianos en manos de las FARC. La dirigente política fue llamada a disciplina revolucionaria. Sin embargo, los partidarios de Ron argumentan que fue utilizada por la derecha endógena del chavismo.

**EL CONTRALOR SALIÓ DEL SILENCIO**

El Contralor General, Clodosbaldo Russian, ha sancionado administrativamente a más de 400 ciudadanos quienes no podrán presentarse en las próximas elecciones regionales por no haber manejado cuidadosamente los recursos públicos. Sin embargo, ningún tribunal ha dictado sentencia judicial firme a los sancionados. El ente comicial ha manifestado que los afectados por esa medida deben interponer los recursos judiciales ante el máximo tribunal del país.



**LA EDUCACIÓN PASA DURAS PRUEBAS**

La preparación de los educadores está en marcha con el fin de implementar el Currículo del Sistema Educativo Bolivariano (CSEB) para desarrollar los contenidos programáticos para el período escolar 2008-2009. La polémica se apunta en el bloque de las ciencias sociales, pues al parecer de los educadores críticos, se exalta la ideología revolucionaria y la fuerte



carga de militarismo con el nombre de bolivarianismo. Los adeptos al proceso chavista manifiestan su voluntad de construir una sociedad apegada a los valores educativos revolucionarios.

El Ministerio de Educación Superior, a través del Consejo Nacional de Universidades (CNU) eliminó las pruebas de admisión para ingresar a las casas de estudios superiores. La medida ha sido polémica. Los rectores de las universidades públicas han manifestado desacuerdo con la decisión y no la acatarán hasta que se respeten los canales legales para realizar este tipo de cambio. Se menciona violación de la autonomía universitaria ya que el organismo encargado para tomar esa decisión es el Consejo Universitario correspondiente.

La decisión quiere paliar la exclusión al momento de solicitar el ingreso a la Universidad. Sin embargo, ¿será que la medida quiere solapadamente disimular el fracaso de las políticas educativas en el bachillerato?

### UN LLAMADO DE ATENCIÓN

La agrupación Plataforma Interamericana de DDHH, Democracia y Desarrollo pidió a los gobiernos de América Latina resguardar los derechos de sus connacionales en el extranjero. La ONG observa que las migraciones giran alrededor del tema laboral para los países del Norte. También señala la organización que los tratados de libre comercio están incentivando para que muchos latinoamericanos, especialmente campesinos, busquen mejores condiciones de vida en otros países. Se

estima en 30 millones de latinoamericanos los que han dejado sus países huyendo de la pobreza y/o la guerra.

### SE REORGANIZAN LOS MEDIOS

Las comunicaciones en el chavismo se reorganizan. Para el ministro Andrés Izarra se está librando una guerra de cuarta generación. La comunicación permite imponer ideas y procesos en el mundo. El presidente Chávez pidió buscar la verdad, por lo que solicitó criticar la gestión gubernamental e inclusive sus propias decisiones.

### LA PM EN MANOS DEL GOBIERNO NACIONAL

La Policía Metropolitana pasó a manos del ministro de Interior y Justicia Rodríguez Chacín, quien señaló la construcción de una policía socialista, revolucionaria y subversiva. El alcalde mayor, Juan Barreto, manifestó que entrega una policía moralizada y en plena operatividad.

La PM será la policía comunal de Caracas. Los funcionarios que la integrarán procederán de las misiones, de los institutos policiales, y muchos serán formados en Cuba y Nicaragua quienes tienen cuerpos policiales revolucionarios.

### TIPS

Se adelantan los trabajos entre la Onidex y el CICPC para construir una base de datos de identificación con las huellas dactilares digitalizadas de los ciudadanos que posean antecedentes penales.

Fue apresado el presunto narcotraficante Hermágoras González Polanco solicitado por la INTERPOL, señalado de ser el supuesto jefe del cartel de La Guajira y tener vínculos con desmovilizados paramilitares colombianos.

La calma llegó al Pedagógico de Barquisimeto luego de que las autoridades policiales allanaran el recinto universitario y desalojaran a los tomistas quienes permanecieron en esa casa de estudio por más de 100 días y 2 años en las instalaciones de la Casa del Profesor.

Se comenzó a dictar el curso de artillería popular para los ciudadanos con el fin de impartir conocimientos teóricos prácticos de sistemas de armas y tácticas de combate. La medida se fundamenta en el artículo 322 de la carta magna nacional.

Se declaró culpable el empresario venezolano Carlos Kauffmann por el caso del maletín de los \$800 mil. El indiciado se acogió a los beneficios procesales que otorgan las leyes norteamericanas por revelar detalles de las actividades realizadas como agente del gobierno venezolano en territorio norteamericano sin las autorizaciones debidas.

Ante la posibilidad de suspender el suministro de petróleo a EEUU el viceministro de Energía y Petróleo, Bernard Mommer, afirmó que la medida crearía serios desajustes económicos. La central petrolera suspendió las relaciones comerciales con EXXON por el hostigamiento jurídico-económico emprendido por esa empresa en contra de PDVSA:

Las exportaciones no petroleras cayeron a \$6.610 millones a pesar de tener 17 semestres consecutivos en crecimiento económico por la inyección de recursos provenientes del gasto público.